

## Soto no pudo evitar la figura de femicidio y fue condenado a prisión perpetua

■ La Justicia encontró culpable al joven por el homicidio calificado agravado por mediar violencia de género sobre Catalina Gutiérrez ■ Los padres de la víctima manifestaron su satisfacción con el veredicto / PÁGINA 15



Soto fue encontrado culpable por el femicidio de Catalina.

### DEUDA EXTERNA

## El Gobierno logró blindar en Diputados el acuerdo con el Fondo Monetario

■ El oficialismo consiguió aprobar el DNU presidencial gracias al respaldo de la UCR y el PRO ■ Milei celebró la noticia ■ Se desconocen los detalles del programa ■ Nuevo escándalo de Menem / PÁGINA 3

### SOLO TRES VOTOS EN CONTRA

## Fuerte respaldo desde Córdoba al rumbo económico del Gobierno

PÁGINA 5

### PÁGINA 4 / EL PAÍS

2024 TERMINÓ CON UNA CAÍDA DEL PBI DEL 1,7%

En el último trimestre del año pasado, la actividad creció 2,1% de manera interanual.

### PÁGINA 6 / CÓRDOBA

LA CORTE REVOCÓ UN FALLO DEL TSJ CORDOBÉS

La Justicia local había reducido la pena de narcomenudeo por debajo del mínimo previsto en la ley.



## Talleres, eliminado por Deportivo Armenio

El Matador quedó afuera de la Copa Argentina en Santa Fe, donde fue derrotado por penales por el equipo de la Primera B Metropolitana, que festejó como si fuera un título (foto). Los albiazules ganaban 2 a 0 a los 20 minutos, pero luego se complicó y el partido terminó 3 a 3. / PÁGINA 11

## Magazine

ENTREVISTA

### Bárbara Lombardo sobre Envidiosa: "Dar alegría y hacer reír es un montón"

JUAN IGNACIO DE REZENDES



El Gobierno impuso un gran operativo con más de 2.000 agentes.

### CRISIS SOCIAL

## La marcha de los jubilados fue masiva pero no hubo incidentes

■ Con un imponente operativo de seguridad, la protesta se realizó sin que se registraran desmanes en Caba ■ Hubo una réplica en Córdoba / PÁGINA 3 Y 5

## El ojo de HORUS



PÁGINA 7

### EN LA CARLOTA

## Empleados de Sancor llevan dos meses sin cobrar sueldos

La firma inició un concurso de acreedores por su crítica situación / PÁGINA 7



## Desclasifican archivos sobre el asesinato de John F. Kennedy



El magnicidio de Kennedy ocurrió el 22 de noviembre de 1963 en Dallas.

Documentos sin editar relacionados con el asesinato del ex presidente estadounidense John Fitzgerald Kennedy (JFK) fueron publicados por la Administración Trump. Hasta el momento, unos 2.200 archivos con más de 63.000 páginas ya aparecen en la página web de la Administración Nacional de Archivos y Registros Nacionales. El propio Trump había declarado el lunes que la publicación "estaba próxima", añadiendo que "la gente esperó la publicación durante mucho tiempo". Kennedy, el trigésimo quinto presidente de los Estados Unidos, fue asesinado el 22 de noviembre de 1963 en Dallas, Texas, mientras viajaba en comitiva. Lee Harvey Oswald fue detenido por el asesinato, pero aún hoy prevalecen numerosas teorías conspirativas sobre las circunstancias de la dramática muerte de Oswald dos días después del magnicidio. Recordemos que el pasado 23 de enero, a poco de asumir, Trump firmó una orden ejecutiva para desclasificar el resto de archivos sobre los asesinatos del expresidente John F. Kennedy, de su hermano el senador Robert F. Kennedy y el del líder por los derechos civiles Martin Luther King.

### PANORAMA MUNDIAL

#### PROTESTAS EN TURQUÍA

ANKARA.- La detención de Ekrem Imamoglu, alcalde de Estambul y una de las principales figuras de la oposición en Turquía, desencadenó ayer una ola de protestas en la ciudad, donde cientos de manifestantes se congregaron frente a la sede de la Policía. Según medios internacionales, la medida fue calificada como un intento del gobierno de Recep Tayyip Erdogan de eliminar a sus rivales políticos. Entre gritos de "Gobierno, dimisión" y afiches con el lema del alcalde, la movilización fue contenida por un amplio operativo de seguridad.

#### ASILO POLÍTICO

BRASÍLIA.- Eduardo Bolsonaro, uno de los hijos del ex presidente brasileño Jair Bolsonaro anunció el martes que dejará su puesto de diputado federal temporalmente y pedirá asilo político en Estados Unidos, donde buscará además la amnistía para quienes fueron

condenados por el intento de golpe de Estado del 8 de enero en la capital brasileña. También afirmó que impulsará que se sancione al juez del Supremo Tribunal Federal, Alexandre de Moraes. "Dedicaré el 100% de mi tiempo a esta única causa: buscar justicia", dijo Eduardo Bolsonaro a través de un video compartido en sus redes sociales.

#### CHINA ACUSÓ A EE.UU.

PEKÍN.- China acusó ayer Estados Unidos de usar como pretexto sus denuncias de "trabajos forzados" en las misiones médicas cubanas, en referencia a las restricciones impuestas por Washington a funcionarios extranjeros que colaboren con estos programas. "Las acusaciones de 'trabajos forzados' no es más que un pretexto utilizado por EE. UU. para reprimir a Cuba y ejercer sus herramientas hegemónicas", afirmó el portavoz del Ministerio de Exteriores Mao Ning durante una rueda de prensa.

# Zelenski aceptó un "cese al fuego parcial en energía"

El presidente de Ucrania avaló la intermediación de Donald Trump en el conflicto

WASHINGTON. La Casa Blanca informó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, llegaron a un acuerdo durante una conversación telefónica sobre "un cese al fuego parcial en energía" entre Rusia y Ucrania.

Los dos líderes discutieron la situación en Kursk y "acordaron compartir de manera estrecha información entre su respectivo personal de defensa a medida que evoluciona la situación en el campo de batalla", se indicó en una declaración de la Casa Blanca.

Durante la conversación telefónica, Zelenski pidió sistemas de defensa antiaérea adicionales, en particular sistemas de misiles Patriot, indicó la declaración.

"El presidente Trump acordó trabajar con él para determinar lo que está disponible, sobre todo en Europa", agregó la declaración.

Durante la llamada telefónica, Trump también discutió el suministro eléctrico y las centrales nucleares de Ucrania y dijo que Estados Unidos "podría ser muy útil para manejar tales centrales" y que "la propiedad estadounidense de esas centrales



El acuerdo entre Trump y Zelenski fue alcanzado en un diálogo telefónico.

sería la mejor protección de esa infraestructura y un apoyo para la infraestructura de energía de Ucrania".

Por su parte, Zelenski publicó en la red social X que aceptó un cese al fuego de los ataques contra energía e infraestructura durante una conversación telefónica con Trump.

"Uno de los primeros pasos hacia la plena finalización de la guerra podría ser acabar con los

ataques contra infraestructura civil y de energía. Apoyo esta medida", afirmó Zelenski.

Hay que recordar que días atrás el presidente ucraniano había sido reprendido por el propio Trump, en una conversación que mantuvieron en la Casa Blanca, por las diferencias que ambos mandatarios expresaron sobre el conflicto bélico que mantiene su país con Rusia desde febrero de 2023.

## El ejército israelí lanzó una ofensiva terrestre en Gaza

GAZA.- Los ataques de Israel contra la Franja de Gaza volvieron a intensificarse ayer con nuevos bombardeos que mataron al menos 20 personas, incluido un trabajador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sin embargo, el ejército israelí negó haber atacado a un edificio de dicha organización mundial. De forma paralela, Israel ordenó nuevas "evacuaciones", frecuentemente descritas por las Naciones Unidas como desplazamiento forzado, en zonas sur y norte de la Franja de Gaza, mientras los ataques también se producen en el centro del enclave. Cabe recordar que el frágil alto el fuego en Gaza se rompió el martes, cuando Israel llevó a cabo ataques mortales en toda la región. Según las autoridades sanitarias palestinas, los bombardeos aéreos provocaron la muerte de al menos 200 personas, entre ellos muchos niños. Por su parte, el ejército israelí afirmó haber alcanzado decenas de objetivos, y declaró que los ataques continuarían durante el tiempo que fuera necesario, extendiéndose más allá de los ataques aéreos, dejando en claro la posibilidad de que las tropas terrestres israelíes reanudaran los combates. Finalmente, para justificar el rompimiento del alto el fuego, desde Israel dijeron que esto fue una primera fase de una serie de acciones militares de escalada destinadas a presionar al Hamas para que libere a más rehenes.

## Mediterráneo: naufragó una embarcación de migrantes

LIMPEDUSA.- Seis personas murieron y otras 40 fueron dadas por desaparecidas tras el naufragio de un bote que transportaba migrantes en el Mediterráneo Central, indicó ayer la delegación italiana de la agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). Según trascendió, el naufragio ocurrió frente a la isla italiana de Lampedusa, y 10 personas, cuatro mujeres y seis hombres, fueron rescatadas. "Los supervivientes explican que salieron el 17 (de marzo) de Sfaz, en Túnez, y que eran 56. Luego de varias horas de navegación, el bote comenzó a deshincharse y a llenarse de agua. Se encontraron seis cuerpos, 40 desaparecidos", afirmó Chiara Cardoletti, representante de ACNUR en Italia, a través de la red social X. El grupo estaba formado por personas oriundas de Camerún, Costa de Marfil, Malí y Gambia, quienes viajaban en una embarcación neumática de unos 10 metros. De acuerdo con sus testimonios, muchas personas cayeron al agua, tras menos de 24 horas de navegación, quizás debido a la agitación del mar. El bote continuó su trayecto hacia Italia, pero el martes por la tarde se deshinchó y naufragó. Según el Proyecto de Migrantes Desaparecidos de Naciones Unidas, el número de muertos y desaparecidos en la peligrosa ruta del Mediterráneo central supera los 24.506 desde 2014 hasta 2024, muchos de los cuales se perdieron en el mar.

# HOY

DÍA CÓRDOBA

Periodismo con  
AGENDA PROPIA



hoydia.com.ar

¡Seguinos!

 @hoydiacordoba  
 @hoydiacordoba.ok  
 @hoydia



# En una turbulenta sesión, la Cámara baja aprobó el DNU sobre el acuerdo con el FMI

*El oficialismo blindó el pacto gracias al respaldo de la UCR, el PRO y otros bloques menores*

El oficialismo logró un triunfo clave ayer en la Cámara de Diputados, donde consiguió aprobar el DNU que autoriza al país a sellar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) sin conocer sus detalles, gracias al respaldo de los llamados "bloques dialoguistas". En una caótica sesión, con la multitudinaria protesta de los jubilados en las calles adyacentes al Congreso, el DNU 197/2025 se aprobó por 129 contra 108 votos y 6 abstenciones.

El presidente Javier Milei difundió un comunicado en el que le agradeció a los diputados porque "dieron un mensaje a nuestros acreedores que demuestra madurez y grandeza: la lucha contra la inflación es una política de Estado". "El Gobierno no descansará ni un minuto hasta que el proceso de desinflación sea definitivo y la liberación de las restricciones cambiarias sea una realidad, porque para eso nos han elegido", agregó Milei, quien indicó que el acuerdo con el FMI "garantizará una operación de crédito público para que el Tesoro Nacional cancele deuda existente con el Banco Central e implica una reduc-



La iniciativa tuvo 129 votos a favor y 108 en contra.

ción del total de la deuda".

Lo cierto es que la votación se produjo en una candente sesión, que incluyó escándalos varios protagonizados por el oficialismo (ver Otro...). El DNU tuvo el respaldo de LLA, la UCR, el PRO, Innovación Federal, Producción y Trabajo y la mitad de Encuentro Federal. También votaron a favor el diputado José Luis Garrido (Por Santa Cruz); Pamela Omodeo (Creo), el fueguino Ricardo Garrumuño y Mario Barletta; mientras que en contra lo hicieron Unión por la Patria (UxP), la izquierda y siete de Democracia para Siempre.

La medida permite al Gobierno

blindar el acuerdo con el FMI, ya que el DNU que lo autoriza a sellar el nuevo programa quedó firme con la aprobación de una sola cámara parlamentaria. Al defender el acuerdo, el libertario Lisandro Almirón aseveró que "algunos se olvidan que el exceso de gastos público hay que afrontarlo con responsabilidad" y destacó que "claramente hay dos países: los argentinos de bien y el otro de los que especulan". Almirón detalló que uno de los objetivos del acuerdo es "fortalecer las reservas del Banco Central para que se puedan sanear" y "subsanan errores de mucho tiempo del país"; aunque lo cierto es que

quien está engrosando la deuda del Tesoro con el BCRA es el ministro de Economía del gobierno de Milei, Luis Caputo (ver en página 4).

"Aquí estamos los diputados del presidente Mauricio Macri para apoyarlo", anticipó luego Silvina Lospennato (PRO); mientras el radical Facundo Manes se desmarcó de sus pares al considerar que "un acuerdo con el FMI oscuro y sin reglas claras no es un buen acuerdo". "Lo que está haciendo este Congreso hoy es darle a una persona que no puede identificar una estafa a dos centímetros de su nariz plenos poderes en un acuerdo que ningún argentino y argentina conoce para poder avanzar", respondió Máximo Kirchner (UxP); mientras su par Carlos Heller señaló que "es lamentable y penoso, no se puede trabajar en esta penumbra en la que se nos plantea que aprobemos a libro cerrado un acuerdo al que no le conocemos el monto, las condiciones, la tasa de interés, ninguno de los elementos que lo componen y donde nadie nos ha explicado ni cuál es la necesidad, ni cuál es la urgencia".

"El DNU es una vergüenza, es violatorio de la Constitución y la ley, están aprobando un acuerdo que no saben qué contenido tiene porque todavía no se hizo, y el Gobierno está mandando un DNU cuando todavía no se ha celebrado, todo es ridículo", dijo luego Ricardo Alfonsín.

## Otro escándalo con Menem de protagonista

La sesión en la Cámara de Diputados comenzó con escenas de extrema tensión que incluyeron gritos, insultos y cruces de diputados peronistas y el Frente de Izquierda con el presidente del cuerpo, Martín Menem. Sin embargo, la tensión escaló aún más en el propio bloque oficial, cuando la diputada Marcela Pagano embistió contra Menem y lo acusó de presionarla para que renunciara a la presidencia de la Comisión de Juicio Político, al tiempo que lo tildó de "fascista". Ocurre que, momentos antes, comenzó a circular un audio de wasap que había enviado Menem a los diputados libertarios, donde les indicaba: "Los quiero gritándome, a los gritos, puteando, nada de algo pacífico. Es la sesión más importante de los últimos 20 años para ser parte de la historia. Dientes apretados en todo momento. No bajemos la guardia", arengó.

## La tasa del préstamo sería del 5,63%

En medio de un clima adverso en los mercados financieros, funcionarios del equipo económico fueron el martes a defender el acuerdo con el FMI y aseveraron que "no es un cheque en blanco", aunque evitaron dar detalles sobre las condicionalidades y medidas que incluirá el programa. El secretario de Finanzas, Pablo Quirno, fue quien tuvo mayor protagonismo en el intercambio con los legisladores y dijo que por el programa económico libertario "el excedente de pesos se ha reducido drásticamente, pero no es suficiente porque le falta calidad al activo del BCRA". En ese sentido, aseveró que a pesar de la compra de divisas del Central en los últimos 15 meses, la caída reservas "responde a pagos de deuda". "El costo de este préstamo se ve una tasa de 5,63% que se ha visto reducida de 6,46%", agregó en el único dato concreto del acuerdo que ofreció.

## Los jubilados y militantes marcharon sin incidentes en Caba

Con un imponente operativo de seguridad, que incluyó más de 2.000 efectivos de todas las fuerzas e implicó una militarización del microcentro porteño, jubilados y militantes de partidos políticos opositores volvieron a marchar ayer al Congreso, sin que se registraran incidentes de gravedad ni los desmanes de la semana anterior. Si bien se registraron algunas corridas y forcejeos, además de algún intento de derribar las vallas dispuestas alrededor del Congreso, la situación se mantuvo en relativa calma durante toda la protesta, que nuevamente fue multitudinaria aunque no hubo hinchadas de fútbol. La marcha se inició a las 16, mientras en el recinto de la Cámara de Diputados se debatía el DNU del acuerdo con el FMI, y finalizó dos horas después, cuando comenzó a desconcentrarse la zona del Congreso, cuando se registraron algunos enfrentamientos aislados con la policía. Con pocos hinchas, los que ganaron protagonismo en esta marcha fueron sectores



La marcha de los jubilados fue nuevamente masiva en Capital Federal.

políticos como la agrupación La Cábora, que había convocado a marchar, y sectores sindicales con las dos CTA a la cabeza, mientras hubo menos presencia de la CGT, además de los movimientos sociales. El

Plenario de Trabajadores Jubilados realizó además un acto improvisado en la plaza del Congreso, en el que pidió la renuncia de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y le exigieron a la CGT la convocatoria a un

paro general, que la central obrera ya anticipó que llevará a cabo el mes próximo y cuya fecha exacta se definirá hoy. A su vez, pudieron verse varias consignas en solidaridad con el fotógrafo Pablo Grillo, herido gravemente el miércoles pasado por un disparo efectuado por un efectivo de la Gendarmería Nacional, que permanece internado en el Hospital Ramos Mejía aunque en las últimas horas habría mejorado su cuadro de salud. El amplio operativo que montó el Ministerio de Seguridad terminó siendo excesivo: más de 2.000 efectivos, entre policías de la Ciudad y fuerzas federales, vallaron el Congreso y sus alrededores a fin de evitar que pudiera haber ataques al Parlamento. "El país atraviesa uno de sus momentos institucionales más frágiles. Falta la declaración formal, pero vivimos un virtual Estado de sitio. El Gobierno ha decidido suspender todas las garantías constitucionales" manifestó Rodolfo Aguiar, secretario general de ATE.

## PANORAMA NACIONAL

### CORTE SUPREMA

El Senado sesionará el próximo 3 de abril para definir el futuro de los pliegos de Manuel García-Mansilla y de Ariel Lijo para la Corte Suprema. La vicepresidente Victoria Villarruel lo decretó de esta forma, luego de que el interbloqueo peronista pidiera, la semana pasada, una sesión especial para ir al recinto este jueves a tratar las postulaciones. Al correr la sesión, Villarruel retrasó la embestida de la bancada opositora. Hasta ahora, el peronismo y los senadores Martín Lousteau (UCR) y Guadalupe Tagliaferri (PRO) motorizaron dos dictámenes en apoyo a la candidatura a la Corte de García-Mansilla para habilitar su tratamiento en el recinto e impulsar su rechazo.

### LIBERTAD DE PRENSA

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) compartió su informe semestral sobre la libertad de prensa. Su diagnóstico revela que el periodismo está atravesando un panorama complejo y que la actitud del gobierno de Javier Milei muestra "señales preocupantes". Además destacan con preocupación la "pulsión del Presidente al agravio a periodistas y a voces críticas en general". A esto se le suman los cambios en la ubicación de los periodistas en el Congreso durante el discurso presidencial en la Asamblea Legislativa, el anuncio de un mecanismo para silenciar micrófonos de periodistas en la Casa de Gobierno, las modificaciones a la Ley de Acceso a la Información Pública y la falta de conferencias de prensa del Presidente.

### PERONISTAS DÍSCOLOS

Senadores del peronismo federal formaron un nuevo bloque llamado "Convicción Federal". Está presidido por Fernando Aldo Salino (San Luis), Carolina Moisés (Jujuy) está en la vicepresidencia y los otros integrantes son Guillermo Andrada (Catamarca) y Fernando Rejal (La Rioja). Además de distanciarse del kirchnerismo, este espacio "refuerza la estrategia de apertura y debate interno", declararon en un comunicado. Este es el tercer bloque que conforma el interbloqueo de Unión por la Patria, los otros son Unión Ciudadana y Frente Nacional y Popular.

### DÍA DE LA MEMORIA

Este lunes 24 de marzo los organismos de Derechos Humanos harán un solo acto y leerán un documento conjunto. Después de 19 años, las organizaciones sindicales que adhieren, el kirchnerismo y los partidos de izquierda se preparan para lo que se espera que sea una movilización multitudinaria a la Plaza de Mayo desde las 15.30. El escenario se emplazará a unos metros del monumento a Manuel Belgrano, de espaldas a la Rosada y mirando hacia la Pirámide de Mayo y el Cabildo.



# El Gobierno amplía la deuda del Tesoro con el BCRA en US\$ 10.000.000

En vísperas del cierre del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que ayer fue aprobado por el Congreso, y cuyo propósito declarado por el presidente Javier Milei será saldar la deuda que el Tesoro Nacional mantiene con el Banco Central de la República (BCRA), el Gobierno nacional amplió en US\$ 10.818.310 una Letra Intransferible para ser entregada a la entidad monetaria con vencimiento el 7 de enero de 2030. Las Letras Intransferibles son papeles que se emiten a 5 o 10 años renovables en forma indefinida, a cambio de dólares que cede el Banco Central de sus reservas al Tesoro Nacional para el pago de vencimientos de deuda. Se amplían por una porción de los intereses

que van venciendo. Se trata de la deuda que el Ejecutivo pretende saldar con el nuevo crédito que el organismo internacional negocia con nuestro país, cuyo monto está aún indefinido. Sin embargo, con la Resolución Conjunta 12/2025 publicada ayer en el Boletín Oficial, el propio Gobierno amplió en US\$ 10.818.310 esos compromisos del Tesoro con el BCRA, aprovechando que el 21 de marzo vence el séptimo cupón de interés de las Letras del Tesoro Nacional en dólares emitidas originalmente por hasta US\$ 4.334 millones el 20 de septiembre de 2021 con vencimiento en igual fecha de 2031. Por otro lado, el año pasado, mediante el decreto 1104/2024, se resolvió que el 60% de los

servicios de intereses de las letras intransferibles sean reemplazados por nuevas Letras a 5 años y que devenguen una tasa de interés igual a la que devenguen las reservas internacionales del BCRA para el mismo período. En consecuencia, la ampliación de la Letra que vence en 2030 corresponde al 60% de estos intereses, pero además se suma a la Letra Intransferible del 6 de enero, entregada al BCRA por US\$ 37.960.128. Al 28 de febrero, las Letras Intransferibles adeudadas por el Tesoro Nacional al Banco Central sumaban US\$ 69.345 millones, con vencimientos anuales que se alargan hasta 2034. Este año vencen unos US\$ 11.000 millones que podrían cancelarse con el préstamo del FMI.

## PANORAMA NACIONAL

### VENTA DE DIVISAS PARA FRENAR EL DÓLAR

El Banco Central vendió US\$ 186 millones para contener la escalada del dólar, con un cúmulo total de más de US\$ 930 millones en solo cuatro días. Las reservas internacionales cayeron en US\$ 161 millones, lo que sumó US\$ 27,045 millones, y desde el pasado viernes estas disminuyeron en US\$ 1,057 millones. El dólar minorista se cotiza a \$1.039,90 para la compra y \$1.099,51 para la venta, mientras que el dólar blue retrocedió a \$1.280. En el segmento mayorista, la divisa está a \$1.069,75. En el mercado de futuros, diciembre mostró un aumento del 2,2%, con un dólar proyectado a \$1.420. Por otro lado, el dólar tarjeta opera en \$1.416,03 y el Bitcoin alcanzó los US\$ 85.127.

### LAS EXPORTACIONES SUBIERON 1,8% MENSUAL

Las exportaciones nacionales alcanzaron los US\$6.092 millones en febrero, con un aumento del 1,8% mensual y un 10,1% interanual, mientras que las importaciones totalizaron US\$5.864 millones, con un crecimiento 8,9% mensual y un 42,3% interanual, según el Indec. Esto resultó en un superávit comercial de US\$227 millones, aunque se registró una disminución de US\$1.182 millones interanual.

### YPF PROYECTA UN AUMENTO DE PRODUCCIÓN

El presidente de YPF, Horacio Marín, anunció que se podría exportar USD 30.000 millones en combustibles a partir de 2031, gracias al desarrollo de Vaca Muerta. En su discurso en el Latam Forum, Marín destacó la proyección de exportar más de USD 20.000 millones en petróleo anualmente en los próximos años.

## INDICADORES BURSÁTILES Y FINANCIEROS

CIUDADES	ÍNDICES	PUNTOS	VARIACIÓN	
			PUNTOS	PORCENTAJES
Nueva York	Dow Jones	41.964,63	+383,32	+0,92%
Londres	FTSE 100	8.706,66	+1,43	+0,02%
Francfort	DAX	23.288,06	-92,64	-0,40%
París	CAC	8.171,47	+56,90	+0,70%
Zurich	Swiss Index	13.059,23	-2,88	-0,02%
Tokio	Nikkei 225	37.751,88	-93,54	-0,25%
Buenos Aires	Merval	2.392.030,00	+103.492,01	+4,52%
San Pablo	Bovespa	132.508	+1.034	+0,79%

### LAS ACCIONES ARGENTINAS SUBIERON 4,5%

La bolsa porteña operó ayer en alza y el índice líder S&P Merval de BYMA avanzó un 4,5% a 2.392.030,00 puntos. Las principales acciones que aumentaron fueron Loma Negra (8,6%), Transportadora Gas del Sur (6,4%), BBVA (6,3%), Grupo Supervielle (6,3%) y Banco Macro (5,2%). A su vez, el S&P Merval medido en dólares se destacó por una escalada de 5,5%, a 1.859,40 puntos. En cuanto al riesgo país -medido por el banco JP Morgan-, bajó 10 unidades hasta los 777 puntos básicos, su nivel más bajo en varios días. Por otro lado, el dólar paralelo, también llamado "blue", cedió \$ 5 y cotizó a \$ 1.280 para la venta, luego de seis ruedas en ascenso. En lo que va de la semana, el tipo de cambio escaló \$ 40.

# El primer año de Milei cerró con una caída del PBI del 1,7%

Sin embargo, en el último trimestre del año la actividad creció 2,1% interanual

El gobierno nacional recibió ayer una noticia relativamente buena en el contexto de revuelo de los mercados, que no tiene que ver con el blindaje del acuerdo con el FMI en el Congreso. Ocurre que el Indec informó que el Producto Interno Bruto (PIB) durante el primer año de gobierno de Javier Milei cayó 1,7%, una baja menor a las previsiones oficiales, privadas y de organismos multilaterales. Para más, la actividad registró un incremento del 2,1% en el cuarto trimestre de 2024 en comparación con el mismo período del año anterior.

Se trata de datos preliminares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), que explicó que la contracción en el PIB en 2024 respondió a la caída del Consumo privado (-4,2%), del Consumo público (-3,2%) y de la Formación bruta de capital fijo (-17,4%), es decir la inversión. El contraste fue el aumento del 23,2% que mostraron las Exportaciones tras la recuperación



La construcción sigue siendo uno de los sectores que no repunta.

del sector agrícola de la sequía que tuvo lugar en 2023.

Por el lado de la oferta, entre los sectores de actividad que mostraron una disminución se destacan Construcción (-17,7% interanual), Industria manufacturera (-9,2%) y Comercio mayorista, minorista y reparaciones (-7,3%). Aumentaron

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+31,3%) y Explotación de minas y canteras (+7,4%) por el boom de desarrollo del sector oil & gas. Medido a precios corrientes, el Consumo privado fue el componente más importante de la demanda, con 68,1% del PIB, seguido por la Formación bruta de capital fijo (15,8% del PIB), las Exportaciones (15,3% del PIB) y el Consumo público (15,0% del PIB), según reflejó el Indec.

Por otro lado, en términos desestacionalizados, la economía creció un 1,4% en el último trimestre respecto al trimestre previo, consolidando una recuperación tras caídas registradas en períodos anteriores. Entre los principales componentes de la demanda, las exportaciones fueron el factor de mayor impulso, con un crecimiento interanual del 27,1%, seguidas por la inversión en formación bruta de capital fijo, que aumentó un 1,9%. El consumo privado también mostró un repunte del 2,8% al cierre del año pasado, mientras que el consumo público creció un 0,5% en el mismo período.

## Superávit comercial en febrero

La balanza comercial de febrero registró un superávit de US\$ 227.000.000. Sin embargo, en comparación con el mismo mes de 2024, el saldo decreció US\$ 1.182 millones. Las exportaciones alcanzaron US\$ 6.092 millones, un aumento interanual de 10,1% impulsado principalmente por un incremento de 12% en las cantidades exportadas, mientras que los precios registraron una caída de 1,6%. Todos los rubros registraron subas, pero el que más se elevó fue Manufacturas de Origen Industrial (MOI), que llegó a US\$ 1.615 millones, lo que representa un alza de 15,4%. Las importaciones, a su vez, sumaron US\$ 5.864 millones, con un incremento interanual de 42,3%. Este crecimiento se debe principalmente a un aumento de 55,4% en las cantidades importadas, mientras que los precios registraron una caída de 8,5%. Todos los rubros mostraron además fuertes incrementos en cantidades, liderados por Vehículos Automotores de Pasajeros (93,2%), Bienes de Capital (83,6%), Bienes de Consumo (80,8%), Piezas y Accesorios para Bienes de Capital (58,8%), Combustibles y Lubricantes (38,3%) y Bienes Intermedios (17,1%).

## La UIA contra la apertura

Ante la reducción de los aranceles a la importación de productos textiles, calzado e indumentaria anunciada por el Gobierno nacional, la Unión Industrial Argentina (UIA) salió a advertir ayer sobre los riesgos de "una apertura comercial sin tener en cuenta las condiciones de competitividad interna". La medida, que tiene el objetivo frenar el alza de precios en el mercado local, no contempla que las condiciones de los productores locales. La entidad sostuvo que los problemas estructurales del país, como la presión fiscal excesiva, la falta de acceso a crédito y el costo de la informalidad, "dificultan la capacidad de los productores nacionales para competir en igualdad de condiciones con las importaciones". De acuerdo con datos recientes, se estima que más de 10.000 de los 30.000 empleos industriales perdidos en el último año corresponden a este sector; considerado uno de los más importantes a nivel nacional.

## Vence la moratoria

El domingo vence la moratoria previsional y no será prorrogada pese a las protestas de los jubilados (ver en página 3), según anunció el Gobierno. Luego de esa fecha, quienes no tengan 30 años de aportes (unas 500.000 personas) sólo podrán acceder a la Pensión Universal para el Adulto Mayor (Puam), que es un 80% del haber mínimo, a los 65 años, tanto varones como mujeres, sin derecho a la pensión por fallecimiento del cónyuge o conviviente. Tampoco podrán trabajar porque la Puam es incompatible con otros ingresos, a diferencia de la jubilación normal u ordinaria que sí lo permite. Para las mujeres implica una ampliación de 5 años de la edad de retiro (de 60 a 65 años) para cobrar el 80% del haber mínimo jubilatorio, que hoy no llega a \$350.000 con el bono extra incluido. Además, Seguridad Social aclara que accederán a la Puam "si es que logran cumplir con los requisitos socioeconómicos y patrimoniales" (vulnerabilidad social) requeridos.



TODAS LAS MAÑANAS EN TU DOMICILIO

**RECIBÍ EL DIARIO EN TU CASA HOYDÍA**

Llamá al teléfono 0351-4812076



## Analizan eximir del pago del Inmobiliario a casa usurpadas

La Legislatura analiza un proyecto de ley que busca dejar de cobrar el Impuesto Inmobiliario a quienes sufran la usurpación u ocupación de manera ilegal de sus propiedades. La iniciativa, impulsada por Walter Nostrala, Viviana Martoccia y Daniel Juez, propone incorporar una nueva causal de exención al Código Tributario Provincial (Ley 6.006), específicamente para los casos de “desapoderamiento involuntario”, es decir, cuando una persona pierde el control de su inmueble por medios ajenos a su voluntad. La modificación central está en el artículo 196, donde se incorpora el inciso 14 que exime del pago a “los inmuebles cuyos responsables y contribuyentes hayan sido involuntariamente desapoderados transitoria o permanentemente de los mismos”. El texto establece también el procedimiento administrativo para acceder a esta exención. Será obligatorio presentar una declaración jurada electrónica a través del CIDI, donde el contribuyente deberá identificar el bien, acreditar su titularidad y manifestar, bajo juramento, que fue desapoderado. Además, podrá adjuntar denuncias penales, demandas judiciales u otra documentación relevante. El régimen prevé que, una vez presentada la declaración jurada, la Dirección General de Rentas tendrá un plazo de 60 días hábiles para verificar la situación. Si no lo hace en ese período, la exención se consolida automáticamente.

## Piden la renuncia de Bullrich desde el bloque de la UCR

Los legisladores Dante Rossi y Sebastián Peralta presentaron un proyecto en la Legislatura reclamando la renuncia de la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, tras la brutal represión que dejó varios heridos en las inmediaciones del Congreso de la Nación la semana pasada en una manifestación que tuvo lugar frente al Congreso. “El presidente de la Nación Javier Milei entiende que el que piensa distinto en un enemigo, cuando –como lo expresaba Raúl Alfonsín– en democracia hay sólo adversarios a los cuales les queremos ganar en las urnas”, indicó. Y agregó: “La Ministra Patricia Bullrich parece dispuesta a ser custodia de la máxima presidencial garantizando el uso de la fuerza”. Asimismo, consideraron que “la reciente movilización de jubilados y jubiladas en las inmediaciones del Congreso se enmarcó en un legítimo reclamo por sus derechos, respaldado por 35 organizaciones. Sin embargo, la jornada se vio empañada por la represión ejercida por las fuerzas de seguridad y por la presencia de sectores ajenos que buscaron desvirtuar el objetivo de la manifestación”. “La represión no solo vulnera el derecho a la libre expresión y manifestación, sino que también

## Buscan crear el Consejo Municipal del Adulto Mayor

La comisión de Desarrollo Social del Concejo Deliberante de Córdoba aprobó por unanimidad un despacho en conjunto creando el Consejo Municipal del Adulto Mayor, con el objeto de planificar, promover y proponer acciones y políticas en su defensa. Para el tratamiento de los proyectos la comisión recibió a Carola Masei, directora de Personas Mayores de la Municipalidad de Córdoba, la subdirectora Liliana Carranza y Silvia Paredes, asesora del área. Masei explicó que hay una ordenanza de 2009 y se ha modificado para ajustarlo a derecho y trabajar en las vulnerabilidades, en el marco de la convención de 2017 de DDHH. Por su parte, el concejal Romero Vázquez expresó su total conformidad, pero afirmó que “lo importante es llevarlo a la práctica”. Para ello, el proyecto establece la creación de un Consejo Municipal de Personas Mayores (Compema) para la promoción, reconocimiento y ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas mayores de 60 años.

# La mayoría de los diputados cordobeses respaldó el DNU

De la Sota y el kirchnerismo cuestionaron en duros términos al crédito con el FMI

La mayoría de los diputados cordobeses acompañó el Decreto de Necesidad y Urgencia que habilita al gobierno nacional para tomar nueva deuda con el Fondo Monetario Internacional. La votación general en la Cámara Baja terminó con 129 votos positivos, 108 negativos y seis abstenciones. Dentro de las filas de los diputados cordobeses, 12 apoyaron la iniciativa del presidente Javier Milei, tres se opusieron y uno se abstuvo.

Entre los votos positivos, se encontraron Ignacio García Aresca, Carlos Gutiérrez y Alejandra Torres. Los tres responden al gobernador Martín Llaryora. Además, votaron a favor los radicales Gabriela Brouwer, Luis Picat y Rodrigo de Loredó.

“Una vez más, venimos a ayudar a un Gobierno que no integramos,

en un momento crítico, como lo hicimos también con el gobierno de Alberto Fernández, en otro momento crítico, sin especulación, con una actitud de sensatez, razonabilidad, equilibrio, cooperación, coherencia e institucionalidad, algo que no está de modo ni en Argentina ni en el mundo”, dijo De Loredó previo a la votación.

Desde las bancadas del Pro, La Libertad Avanza y el MID, también apoyaron la medida Laura Rodríguez Machado, Belén Avico, Gabriel Bornoroni, María Celeste Ponce y María Cecilia Ibáñez.

“Es la primera vez en la historia que se está llegando a un acuerdo con el FMI sin tener crisis”, dijo Bornoroni a su turno. La frase despertó el abucheo generalizado de varios de sus colegas de la oposición.

En cambio, entre las manos que

se levantaron en contra de un nuevo préstamo del FMI, se encontró la cordobesista díscola Natalia de la Sota. “Voté en contra del DNU que nos impone un nuevo acuerdo con el FMI. Milei viola la Ley 27.612 y oculta a los argentinos los detalles, condiciones y compromisos del nuevo endeudamiento. Sin dudas, este compromiso significará más ajuste y daño a la sociedad en general”, dijo De la Sota.

Ella votó en línea con los kirchneristas Pablo Carro y Gabriela Estévez. Esta última consideró que el DNU es “inconstitucional porque avala la entrega de la soberanía económica de nuestro país”. Y agregó: “Hoy se concretó una nueva estafa al pueblo argentino”.

El último voto dentro de los representantes de Córdoba fue el del ex PRO Oscar Agost Carrero, quien se inclinó por la abstención. La nómina de cordobeses se completó con las ausencias de Héctor Baldassi y de Juan Fernando Brügge.

**Bornoroni: “Es la primera vez en la historia que se está llegando a un acuerdo con el FMI sin tener crisis”**

## Masivo apoyo a la marcha de los jubilados

La marcha de los jubilados frente al Congreso nacional tuvo su réplica en Córdoba, en la Plaza San Martín del centro de nuestra ciudad. Si bien se vivieron dos momentos de tensión con periodistas y con un dirigente gremial, la manifestación fue masiva y pacífica. Organizaciones locales llevaron adelante la marcha desde la plaza San Martín hasta el cruce de las avenidas Colón y General Paz. En ese marco, y mientras se llevaba a cabo la protesta en la zona de la plaza San Martín, el cronista de Mitre Córdoba, el movilero Leonardo Guevara, fue increpado por una persona que le dijo: “Vos sos de Radio Mitre, yo te conozco, yo sé lo que decís en el micrófono”. Todo terminó en una discusión por parte de esa persona que no se retiraba del lugar pero que finalmente fue apartado por otros manifestantes y fuerzas de seguridad. “No tiene nada que ver con la protesta y estuvo todo el tiempo agrediendo”, añadió Leonardo Guevara. En medio de la protesta, también se hizo presen-



Los jubilados marcharon por el centro (foto: gentileza de La Nueva Mañana).

te el ex titular de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), Juan Monserrat. El dirigente no fue bien recibido por los manifestantes y las otras personas que participaban de la marcha ya que comenzaron a insultarlo y tuvo que abandonar el lugar. No obstante, des-

de el Foro Solidario, uno de los sectores que organizó la protesta, indicaron que la marcha se desarrolló de “manera pacífica”. Por otra parte, por la tarde tuvo lugar el “Camarazo”, convocado por organizaciones locales para reclamar por la brutal agresión que sufrió el fotógrafo Pablo Grillo.

## CÓRDOBA EN SÍNTESIS

### PAGO A JUBILADOS NACIONALES

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informa que hoy finaliza el cronograma de pago para aquellos jubilados y pensionados nacionales que no superen el haber mínimo. En esta ocasión recibirán un nuevo aumento de 2,2% más un bono de \$ 70.000. Durante la jornada, cobrarán los beneficiarios cuyos DNI terminen en 9. Por otro lado, mañana arranca el cronograma para aquellos que superen el haber mínimo. En la jornada cobrarán los beneficiarios cuyos DNI terminen en 0 y 1. Para más detalles se puede ingresar a [www.anses.gov.ar](http://www.anses.gov.ar).

### DE TROLES A COLECTIVOS

La Municipalidad informó que, por fallos en una subestación de la empresa Tamse que aporta energía a la zona céntrica, las líneas de trolebuses A, B y C serán cubiertas por colectivos. Se estima que la obra culminará en algún momento de la jornada de mañana.

### OBRAS Y DESVÍOS

Se inició el reemplazo de un obsoleto desagüe pluvial en la Avenida Vélez Sarsfield, a metros de Circunvalación, con el fin de optimizar el sistema de gestión de agua de lluvia. Se suplantarán cañerías de casi 40 años por nuevos conductos de hormigón premoldeado que

añadirán capacidad de conducción. Durante un plazo de 60 días, habrá cortes totales en el carril norte-sur entre las calles Mónaco y Bermudas, afectando el tránsito y las líneas de colectivos 50, 51, 52 y 53.

### DONACIONES A BAHÍA

En la jornada de ayer partió el último envío de donaciones como parte de la campaña solidaria organizada por la Universidad Provincial de Córdoba y destinada a los afectados por las inundaciones de Bahía Blanca. La solidaridad de los cordobeses se tradujo en más de 90 toneladas de alimentos no perecederos, productos de limpieza, ropa de cama y otros artículos.



# Narcomenudeo: la Corte Suprema anuló una sentencia del TSJ

La Justicia local había reducido la pena a un imputado

La Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó ayer una sentencia dictada en la Justicia de Córdoba en la que se declaraba la inconstitucionalidad de un artículo de la ley de drogas y se le bajaba la pena a un imputado por narcotráfico en pequeñas cantidades. Con la firma de sus cuatro miembros, incluyendo a Manuel García Mansilla, la nueva Corte tomó este caso para enviar una señal de endurecimiento contra los delitos relacionadas a la venta de drogas.

*El nuevo juicio deberá respetar los pisos de pena que tiene la ley de estupefacientes*

Acerca del fallo aludido, este había considerado que el Congreso Nacional cometió un "error" al no imponer una pena inferior para el delito de narcomenudeo, respecto del narcotráfico en gran volumen. El imputado había sido condenado a la pena de cuatro años y multa por el delito de comercio de estupefacientes. En este marco, el máximo tribunal provincial declaró la inconstitucionalidad de la escala penal del artículo 5 inciso "c" de la ley 23.737 y redujo la pena impuesta a tres años de prisión en suspenso. El tribunal provincial entendió que la ley 26.052 hizo una distinción entre la comercialización de estupefacientes en gran volumen y la dirigida directamente al consumidor. En

este punto, la venta directa al consumidor quedó bajo la competencia de las justicias provinciales, por lo que el delito -según el criterio este tribunal- era menos gravoso y el legislador cometió un error al mantener la misma escala penal (de 4 a 15 años de prisión). Por su parte, la Corte Suprema rechazó el fallo porque consideró que la Justicia cordobesa se "inmiscuyó incorrectamente" en las atribuciones del Poder Legislativo. Horacio Rosatti, presidente de

la Corte, sostuvo que "un juez no puede declarar la inconstitucionalidad de una norma basado en su mero desacuerdo con ella". A su vez, los jueces Carlos Rosenkrantz, Ricardo Lorenzetti y Manuel García Mansilla coincidieron en el argumento y en ordenar que se dicte un nuevo fallo. En su voto, García Mansilla afirmó que el desacuerdo de los jueces de la mayoría del Tribunal Superior de la Justicia local (TSJ) con el mínimo de prisión fijado por el Congreso de la Nación para un delito en particular "puede ser entendido e incluso puede compartirse la visión que expresa. Sin embargo, esto no autoriza a dejar sin efecto la solución sancionada por el congreso".

por Jericles



OPINIÓN



## Las protestas antigubernamentales en Serbia

MIRA MILOSEVICH-JUARISTI

Publicado por el Real Instituto Elcano

El 1 de noviembre de 2024, en Novi Sad, una ciudad a 100 km de la capital serbia, se derrumbó una estación de ferrocarril causando 15 muertes. El accidente de la estación, que había sido reconstruida recientemente, se ha convertido en motivo de indignación popular y masivas protestas antigubernamentales. Los estudiantes de las universidades serbias y sus profesores fueron los primeros en iniciar dichas protestas, declarando una huelga. Tres meses después, como se ha demostrado el pasado 15 de marzo, muchos ciudadanos se unieron a los estudiantes en la mayor manifestación antigubernamental en la historia de Serbia (se estima que en las calles de Belgrado estuvieron entre 500.000 y 700.000 personas). Los manifestantes pretenden demostrar al gobierno y al mundo entero que se ha acabado la apatía política, tan habitual en las sociedades post comunistas. Asimismo, presumen con solemnidad de su indignación, de su esperanza y de su orgullo por expresar públicamente que no quieren vivir en un país cuyo sistema político no es democrático, sino que imita la democracia.

El principal motivo de las protestas es presionar al gobierno de Aleksandar Vučić para que cumpla cuatro demandas articuladas por los estudiantes: la primera está relacionada con la publicación de toda la documentación relacionada con la reconstrucción de la estación de ferrocarril y su financiación (la Comisión Europea está investigando si se usaron inapropiadamente fondos europeos para su edificación). La segunda y tercera petición están vinculadas a los procesos penales: se exige la identificación de los responsables de los ataques a estudiantes y profesores durante las vigias pacíficas y el inicio de procedimientos penales en su contra, así como la retirada de los cargos penales contra los estudiantes detenidos. La cuarta demanda es la exigencia de aumentar el presupuesto para la educación superior en un 20%.

Aunque, aparentemente, las demandas son fáciles de cumplir, el gobierno de Aleksandar Vučić no lo ha hecho. Las razones son varias: la primera es que el régimen no está dispuesto a airear la corrupción en sus propias filas, que son las que lo sostienen en el poder. Además, el gobierno serbio percibe las protestas como una "revolución de color" (movimientos populares en los países post comunistas contra los gobiernos cleptocráticos) y que los estudiantes están apoyados por las "fuerzas antiserbias" de los países europeos. Vučić ve en Trump un aliado, pero también lo ve en Xi Jinping, Vladímir Putin y Viktor Orbán. El presidente serbio y su gobierno, que controlan todas las instituciones gubernamentales, el sistema jurídico, gran parte de los medios de comunicación, así como las Fuerzas Armadas, han prometido que en Belgrado "no se verá un Maidán" (las protestas de los

ucranianos que derrocaron el gobierno de Viktor Yanukóvich en 2013, que acabaron con centenares de fallecidos). Obviamente, el principal objetivo político del gobierno serbio es mantenerse en el poder. Para cumplirlo, ha demostrado una paciencia estratégica: está esperando que, debido a las rencillas entre los líderes estudiantiles y a la falta de apoyo externo, las manifestaciones pierdan fuerza.

Los estudiantes, que han declarado que "no pretenden cambiar el gobierno, sino el sistema", insisten en su independencia y su separación de los partidos políticos. Sostienen que las instituciones y los políticos de la Unión Europea (UE) prefieren la estabilidad en Serbia, a precio de la democracia imitativa (un sistema político que cumple con la democracia formal y organiza elecciones supuestamente multipartidistas, mientras controla los medios de comunicación y bloquea toda competitividad entre los partidos políticos), y ambicionan cambiar esta postura. Sin embargo, no está claro cómo pretenden hacerlo. Su principal estrategia es presionar al gobierno con las manifestaciones, hasta que cumpla sus demandas, afirmando: "queremos justicia, queremos la verdad y queremos vivir en una sociedad que no sea violenta. Exigimos que se atiendan todas nuestras peticiones".

El distanciamiento de los manifestantes estudiantiles de los partidos políticos es comprensible, porque han fracasado en traducir en capital político la indignación popular y las manifestaciones antigubernamentales de 2023, por los asesinatos en masa en un colegio en el centro de Belgrado y en Mladenovac. Entonces, Vučić cumplió las exigencias de los manifestantes: convocó a elecciones generales anticipadas y su Partido Progresista Serbio ganó con mayoría absoluta, consiguiendo 130 de los 250 escaños del Parlamento serbio.

Los líderes europeos prefieren la estabilidad en Serbia a las anárquicas protestas, pero, y lo más importante, no ven una clara alternativa política al poder de Vučić. Por mucho que las actuales manifestaciones se comparen con las de octubre de 2000, que presionaron a Slobodan Milošević para reconocer los resultados electorales y la victoria de los partidos de la oposición a su régimen, la situación es muy diferente. Ante todo, en 2000 la oposición había ganado las elecciones. En las elecciones anticipadas de 2023, la oposición a Vučić no las ganó o, por lo menos, no consiguió demostrar que no las perdió.

Las actuales protestas antigubernamentales ponen de relieve la indignación de la ciudadanía serbia ante la corrupción, el clientelismo y la cleptocracia reinante en un sistema político de democracia imitativa; pero sin una articulación política clara, que por ahora está ausente, el "cambio del sistema" difícilmente se realizará.

EDITORIAL MAX TRADE SRL

**HOY**

DÍA CÓRDOBA  
hoydia.com.ar

EDITOR: Alejandro Piñero Sastre

GERENTE COMERCIAL: Julio Pistone (jpistone@hoydiacordoba.info)

REDACCIÓN: Martín Iparraguirre, Ernesto Kaplan, Marcelo Lucero / DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Viviana Di Campli y Eduardo Hennings.

ADMINISTRACIÓN Y VENTAS: Av. Sagrada Familia 1121, 1° piso, oficina 1, Barrio Parque Tablada (5000) Córdoba / PROPIEDAD INTELECTUAL: N° Acta 8079147 /

Teléfonos: 0351-4812076, 351-5139028, 351-3822710. SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD: Tel.: (0351)4812076 (de 9 a 18). Las opiniones firmadas son responsabilidad de sus autores.



## El ojo de HORUS



### Madrugadas muy calientes

Mientras la mayoría de los cordobeses caemos desplomados en la cama durante la noche, después de intensas jornadas laborales y del trajín urbano muchas veces agotador, algunos personajes forjan sus hábitos en la nocturnidad y bajo la luz de la luna, aunque preferentemente en la oscuridad.



Hace algunos días, la Cámara Octava del Crimen condenó a Jorge "Pachi" Oliva y a Claudio "Vizcacha" Pimentel por el crimen de Mariano Mansilla, de 26 años, en barrio Villa Siburu. Según la investigación, pasadas las 3 de la madrugada, la víctima y su hermano Martín, ambos armados, fueron a la intersección de calles La Tablada y Sixto Llanos para supuestamente dirimir diferencias con los condenados y otros sujetos no identificados. De hecho, en este mismo juicio resultó absuelto por la duda Gabriel "Tico" Euliarte. Lo cierto es que en un espacio no mayor a 30 metros, se desató una balacera y uno de los proyectiles impactó en el pecho de Mansilla, quien sólo pudo dar unos pasos antes de caer desvanecido al piso. Si bien fue llevado al Cardiológico, cuando ingresó ya estaba agonizando.

Ahora bien, en lo estrictamente judicial, Oliva fue condenado a 14 años de prisión (por el homicidio agravado más una vieja causa por tenencia de drogas). A Pimentel le impusieron 14 años y 4 meses de cárcel porque además le agregaron un robo y una causa de violencia familiar anteriores. De todos modos, los abogados defensores Nicolás Cerrito y Simón Palacios apelarán la sentencia ya que sostienen que existió una legítima defensa de parte de Oliva quien respondió a los disparos de Mansilla, y la no participación de Pimentel en el suceso.

Más allá de este hecho en particular, lo impresionante es como el cóctel de armas y drogas han convertido a un montón de zonas de nuestra ciudad en rojísimas y ultraviolentas, en donde las discusiones se dan a "balazo limpio" ...y preferentemente en madrugadas muy calientes.

### Negligencia y desidia

En la vida hay situaciones urgentes y otras que pueden esperar. Según de lo que se trate, nuestro sentido común, conocimiento y experiencia, sirven en definitiva para diferenciar entre una emergencia y algo que no lo es. En el ámbito de la medicina, sabido es que un dolor o malestar de pecho puede ser un síntoma de un problema cardíaco, y más si se produce en alguien con antecedentes, y por lo tanto la atención debe ser inmediata.

En los próximos días y en la Cámara Séptima del Crimen, con la participación del fiscal Marcelo Fenoll, podría comenzar el juicio a un médico y dos facultativas acusados por la muerte de Antonio Platiá de 79 años, el 27 de abril del 2016 en el Hospital Nacional de Clínicas. El hecho sucedió a partir de una descompensación que sintió el anciano, quien sufría insuficiencia cardíaca, lo que constaba en su historia clínica en dicho nosocomio. Aquella mañana lo acompañó su hijo César, quien a pesar de explicar en la administración de la guardia la urgencia que requería la atención de su padre, increíblemente no fue asistido durante alrededor de cinco horas, mientras el dolor de corazón se agudizaba. La respuesta de quienes lo atendieron fue que se respetaba el orden de llegada. La situación se volvió tan desesperante, que el hijo rompió un vidrio con una baldosa y por esa razón quedó detenido. Pero lo más tremendo ocurrió cuando Antonio fue finalmente revisado, porque ya era tarde y no le pudieron salvar la vida. El médico de guardia imputado por homicidio culposo es el Dr. Jorge Saliba, quien si hubiera actuado de modo criterioso, tal vez Platiá hubiese sobrevivido. Así lo confirmó en ese momento la pericia ordenada por el fiscal Gustavo Dalma, responsable de la investigación. De hecho, los peritos recordaron que para el caso de los pacientes cardíacos, la existencia de "la hora de oro" es fundamental, o sea de un tiempo crítico para intervenir y evitar la muerte.

Por estas horas, y a pedido de los defensores y del querellante, las partes discuten la posibilidad de una reparación económica como alternativa a eventuales condenas. En caso que se sostenga la acusación de homicidio culposo, el Código Penal prevé entre 6 meses y 5 años de prisión e inhabilitación de hasta 10 años.

De este luctuoso hecho ya pasaron casi 9 años, y al margen de los protocolos y las disposiciones para la atención de pacientes, resultan impactantes casos como el de Platiá, abandonado a la muerte por una increíble actitud de negligencia y desidia.

# Los trabajadores de Sancor denuncian salarios impagos

Es la situación que viven unos 43 empleados de la planta de la firma en La Carlota

La reciente apertura del concurso preventivo de la empresa láctea Sancor, por parte de la Justicia de Santa Fe, no llevó la tranquilidad que esperaban los 43 trabajadores de la planta ubicada en La Carlota. La situación del establecimiento, que se dedicaba a la producción de quesos duros hasta el pasado 6 de enero, es crítica.

Desde hace más de dos meses, la planta está paralizada y los empleados han recibido pagos esporádicos desde finales de enero. Algunos de ellos no cobran salarios desde octubre y sus haberes están incluidos en el concurso preventivo solicitado por la empresa el 3 de febrero de este año.

La planta de La Carlota, que en su mejor momento procesaba hasta 200.000 litros diarios de leche, redujo su capacidad operativa y su

plantilla laboral. En 2017, contaba con aproximadamente 100 trabajadores, pero hoy solo quedan 43, muchos de los cuales se han ido a través de retiros voluntarios, según indicó La Voz del Interior. La situación financiera de la cooperativa ha llevado a una severa disminución en la producción, que actualmente alcanza solo 70.000 litros diarios, en comparación con los 3.000.000 que solía procesar

cuando Sancor era la principal empresa láctea del país. Los trabajadores, que tienen en su mayoría más de 20 años de antigüedad, expresan su preocupación por la posibilidad de una quiebra si la empresa no cumple con los pagos a fin de mes.

A pesar de que el Ministerio de Trabajo indicó que los salarios de-

ben ser abonados independientemente del concurso de acreedores, los pagos fueron escasos y desiguales. Se les había informado que recibirían la totalidad de sus sueldos de febrero hasta el 10 de marzo, pero esa fecha ha pasado sin cumplirse.

Ante esta inestabilidad, muchos empleados están explorando otras oportunidades laborales, aunque enfrentan el dilema de perder su antigüedad en Sancor. Además, denunciaron una falta de apoyo por parte del gremio Atilra, lo que incrementó su frustración y desamparo en un momento crítico.

La situación en La Carlota refleja una crisis más amplia en el sector lácteo argentino, donde los problemas de financiamiento y la escasez de materia prima afectaron la producción y el empleo. Los trabajadores de Sancor continúan esperando respuestas de la autoridad laboral y la Justicia, mientras su futuro laboral sigue en la cuerda floja.

*La Justicia le ordenó a la empresa que abone lo que le corresponde a cada trabajador más allá del concurso de acreedores*

## El San Roque habilitó una sala de salud mental

Por propuesta del Gobierno de Córdoba, a través del Ministerio de Salud, se inauguró la nueva sala de internación en salud mental del Nuevo Hospital San Roque. El espacio, ubicado en el sexto piso del centro sanitario, cuenta con 15 camas equipadas para la atención de personas con esta problemática. Esta obra de acondicionamiento demandó una inversión de casi \$75.000.000: \$54.441.450 en infraestructura, \$15.265.123 en mobiliario y \$3.489.970 en insumos. El equipo interdisciplinario de salud del Nuevo San Roque está compuesto por 29 profesionales de psiquiatría, psicología, enfermería y trabajo social, y cuenta con guardia activa las 24 horas. Al ingresar una persona con alguna problemática de salud mental, los profesionales evaluarán y determinarán si tiene criterio de internación; ya sea una persona que ingresa por primera vez, o sea un reingreso, se le asigna un equipo de atención. En caso de realizar una internación, se estabiliza a la persona, y se interna du-



El acto de apertura fue encabezado por las autoridades del Ministerio de Salud.

rante un breve periodo de tiempo. El acto de inauguración estuvo encabezado por el ministro de Salud, Ricardo Pieckenstainer; junto a la secretaria de Salud Mental, María Pía Guidetti; y la directora del hospital, Gabriela Nis. Vale destacar que es la octava unidad de

internación en hospitales generales de la provincia que prestan servicios de guardia activa de psicología, internaciones breves, interconsultas y consultorio externo. Además, los profesionales participan en los programas de acuerdo con el perfil hospitalario.

## Córdoba, la más calurosa Despidos en Río Tercero

Un estudio sobre calentamiento global reveló que la ciudad de Córdoba lideró el ranking de calor atípico en toda Sudamérica durante el trimestre comprendido entre diciembre de 2024 y febrero de 2025. El dato se desprende de un informe dado a conocer ayer por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y Climate Central. Los investigadores concluyeron que Argentina registró la mayor anomalía climática del continente y que Córdoba fue la ciudad más afectada del listado. De acuerdo al trabajo, entre diciembre y febrero, Argentina experimentó una desviación de temperatura de 0,9 grados por encima del promedio de los últimos treinta años, situándose como el país sudamericano con la mayor anomalía térmica en ese periodo. En segundo lugar, aparecieron Venezuela, Paraguay y Ecuador, con 0,7 grados por encima del promedio histórico. Guyana y Bolivia siguen en la lista, con 0,6 grados.

En el marco de "un proceso de reconversión productiva" de la empresa Petroquímica Río Tercero (PR3), se anunció recientemente el despido de 20 supervisores. Estos se suman a otros 100 despidos ocurridos en las últimas semanas, debido al cierre de la planta de TDI (diisocianato de tolueno) en octubre de 2024. Estos empleados, que no estaban agremiados, no contaban con tareas desde la cesación de operaciones de la planta, la única de su tipo en Sudamérica, y la empresa no pudo reubicarlos. Según un comunicado emitido por la compañía, la atracción de productos asiáticos, especialmente de China, a precios más bajos, motivó el cierre de la planta de TDI, lo que afecta la estructura laboral, la cual contaba con 375 trabajadores directos hasta 2024. Los trabajadores manifestaron su malestar, lo que derivó en un conflicto laboral, ya que se estima que la empresa apunta a que su planta quede en 230 empleados.





# Bárbara Lombardo sobre Envidiosa: “Dar alegría y hacer reír es un montón”

La actriz argentina dialogó con Hoy Día Córdoba sobre la serie furor en Netflix, el mensaje que recibió de la Manager de Xuxa, la vergüenza que sintió al recibir su primer premio y su incursión en la producción teatral

JUAN IGNACIO DE REZENDES  
de nuestra Redacción

Bárbara Lombardo siempre sintió que estaba hecha para la actuación. La primera vez que ingresó a un estudio de televisión fue a los 11 años y quedó deslumbrada. Ese contacto inicial fue para ver el Show de Xuxa, el icónico ciclo que la actriz brasileña produjo en nuestro país, durante los 90s. A los 44 años, a Barbi la respaldan una treintena de papeles en cine, teatro y televisión. Su éxito más reciente es la interpretación “Meli”, amiga de Vicky (Griselda Siciliani) en la comedia “Envidiosa” producida por Netflix.

La segunda temporada de “Envidiosa” se estrenó el pasado 5 de febrero. La historia sigue a Victoria una mujer lisérgica interpretada por Griselda Siciliani que siente una fuerte y profunda envidia por las personas que la rodean, incluidas sus amigas y la llevan a tomar decisiones apresuradas generando situaciones hilarantes y descuidadas. La primera temporada, estrenada en 2024, cosechó muy buenos números. El elenco principal se completa con el grupo de amigas de Vicky: Bárbara Lombardo (Melina), Marina Bellati (Debbie), Violeta Urtizberea (Lu), Pilar Gamboa (Carolina, hermana de la protagonista) y los protagónicos de Esteban Lamothe (Matías), Benjamín Vicuña (Nicolás) y Martín Garabal (Daniel). Durante el mes de febrero, la serie lideró el ranking de contenidos de streaming que generaron la mayor cantidad de conversaciones e interacciones en redes sociales, según informó la consultora Kantar Ibope Media. Además, durante 4 semanas se mantuvo como la producción más vista en Netflix Argentina. Lombardo reflexiona sobre esta situación: “Me causa una alegría muy grande. No hay nada más lindo que dar alegría y hacer reír en este momento. Si de alguna forma logramos eso, es un montón”.

**HDC: ¿Qué tiene la serie para que sea del gusto del gran público? ¿Cuáles consideras que son esos puntos que la destacan por sobre el resto?**

**BL:** Está muy bien escrita. Carolina Aguirre construyó escenas muy divertidísimas. También se sumó un talento que aportó de lo que ella escribió lo mejor que podía para hacer que las escenas brillen aún más. Se trabajó mucho en escena con los textos y con las situaciones. Son todas actrices y actores que les gusta mucho el trabajo que hacemos y lo hacemos con gusto, con mucho oficio. Siento que se aprovecharon muy bien las oportunidades. Además, ni hablar de la dirección de Gabriel Medina y de Fernanda Heredia, que son excelentes al igual que el equipo técnico. Valoramos mucho la oportunidad que teníamos de estar haciendo algo.

La actriz señala que en el inicio del rodaje de la primera temporada, “Envidiosa” era la única serie que se estaba produciendo en el país. “Todos estábamos muy conscientes de eso. Quisimos dar lo mejor de nosotros para que traiga más trabajo al rubro”. La ficción argentina renovó

su pasaporte y viaja por el mundo. Mediante llamada telefónica con Hoy Día Córdoba, Barbi cuenta que le llegan saludos desde México, España, Italia, Estados Unidos y Chile. Una cuestión que le atribuye a una característica “universal” de la serie: “Aborda temas que nos tocan a todas y todos en mayor o menor medida, más allá de la cultura a la cual pertenecemos”. La masividad que proyecta el servicio de streaming se ve reflejada en ciertas decisiones creativas. Si bien no hubo ninguna bajada de línea sobre el acento o lenguaje que debían utilizar los personajes, Lombardo precisa que a nivel locaciones “no se quería dar mucho a saber que era en Buenos Aires”, una particularidad que posibilita a que la historia “pueda estar ambientada en cualquier lugar del mundo”.

“Envidiosa” 1 y 2 difiere en tan solo algunos meses de salida entre sí. Sin embargo fueron filmadas una detrás de la otra. Un “secreto” que Netflix no les permitía difundir. Lombardo explica que durante el rodaje, todo el elenco contó con una libertad creativa explícita. “Más allá de que si se respetan ciertas bajadas de línea, siempre tenés la oportunidad de aportar. En el momento de los ensayos, que en general ensayamos directo sobre la escena, te das cuenta lo que funciona y lo que no. Porque genera risa. Estamos todos ahí hace mil horas, entonces si causa gracia en el equipo es porque ya está”.

**HDC: En la primera temporada tu personaje tiene un momento cúlmine que es cuando se casa y Vicky (Griselda Siciliani) sin querer queriendo te dice que tu novio es infiel. Viendo la serie, estas situaciones que provoca Vicky, ¿te dan bronca?**

**BL:** Bronca no. Me río porque tengo en claro que es una ficción. Pero si tuviera una amiga así le tirarí un poco los pelos (risas). Me lo decís antes o me lo decís después pero durante un casamiento imposible. Obviamente es una ficción y está todo un poco exagerado para que la gente se ría. El personaje de Vicky es muy gracioso. Creo que se exagera un poco algo que le puede pasar a un montón de personas. De hecho me ha pasado que se me acercan chicas y me dicen “Yo soy Vicky”. Es decir, existe (risas). Envidia tenemos todos, no todo el tiempo, pero en alguna medida está. Es interesante comenzar a naturalizar la envidia y decir “che si siento envidia”. Pero de ahí a hacer una maldad hay un gran paso. Vicky está sacada. Las amigas le tienen paciencia porque saben que ella está en un momento de mucha crisis.

**HDC: En este caso te toca interpretar un personaje secundario. ¿Qué rol cumple ese personaje junto con las otras amigas para el desarrollo de la trama?**

**BL:** Es justamente eso. Contribuir al desarrollo de la trama. Uno se adapta y vos sos parte de un rompecabezas y tenés que ser lo suficientemente inteligente y sensible como para saber qué es lo importante en la escena y cómo accionar en relación a eso. Es todo un ensamblado. Obviamente que la importancia de la protagonista, es fundamental, pero todos los otros contamos lo que le pasa a esa protagonista, más o menos. Es fundamental saber el lugar que uno ocupa en escena.



REVISTA



Escena de la serie "Envidiosa", con Violeta Urtizberea y Violeta Siciliani.

**EL AUSPICIO DE LA MÁNAGER DE XUXA Y LA FORMACIÓN CON JULIO CHÁVEZ**

Como muestra la tradición hollywoodense, las salas de cine provocan una fascinación inusitada. Cuando era niña, Barbi iba al cine con su tía. Allí se enamoró de la actuación, sensación que creció cuando conoció los estudios televisivos en los que la cantante y presentadora brasileña Xuxa grababa su show. Lombardo frecuentó mucho ese espacio, logrando un contacto directo con la ídola de las infancias de aquel momento y su manager, Marlene Mattos. Fue la propia Mattos quien le dijo a Bárbara que debía ser actriz. Un auspicio que tuvo que cruzar varios obstáculos.

Al terminar el secundario, Bárbara Lombardo eligió estudiar la carrera de Derecho. La crisis económica la llevó a trabajar en una sucursal bancaria, dejando al arte en un segundo plano. Comenzó a tomar clases de teatro ante la atenta mirada de Julio Chávez. "Para mí fue un gran docente y le agradezco su apoyo. Me becó en su escuela y me consiguió una beca en otro lugar. Siempre me apoyó y me decía que tenía que ser actriz. 'Barbi confía que tenés que ser actriz', me decía. Él fue muy generoso

conmigo y además aprendí muchísimo con él. Me dio la confianza necesaria y siempre le voy a agradecer".

Luego del beneplácito de Julio Chávez, Bárbara Lombardo mostró sus dotes en su primer papel en la pantalla grande. Se trató de "Cautiva" (2003) de Gastón Birabén, en la que compartió elenco junto a Hugo Arana y Susana Campos. De ahí la llamaron para integrar "Diarios de motocicleta" (2004) del realizador brasileño Walter Salles, reciente ganador del Premio Oscar a Mejor película extranjera por el filme "Aún estoy aquí". "Mientras hacía eso me llamaron de la novela Resistiré. Ese fue mi gran contacto con un estudio como actriz", rememora y resalta: "Fue un antes y un después".

Si hay algo que caracteriza a Barbi es la actitud nómada. Vivió en Argentina, México y Estados Unidos, donde también actuó. En tierras mexicanas, su "segunda casa", formó parte del elenco de "Señorita Influencer" (2023) y en Los Ángeles coprotagonizó "Manuela" de Clara Cullen. Gracias a esta última obtuvo su primer premio en cine: el Next Generation Indie Film Awards, por Mejor Actriz en Largometraje. "Fue re lindo. Una experiencia rarísima recibirlo ahí. Di un discurso en inglés y me puse a llorar, una vergüenza... (risas)", expresa sobre el momento que se produjo en la ceremonia celebrada en 2023.

Ocupada mayormente en trabajos que implican su aparición en televisión o cine, Lombardo menciona su incursión en diferentes proyectos artísticos como la posibilidad de escribir un guión o dirigir una película. Sin embargo, sus esfuerzos más recientes se dirigen a la tercera temporada de "Envidiosa" que comenzará a filmarse este mes y a la obra de teatro que produce en Buenos Aires. Junto al director Santiago Governori, hace "Imagen velada", una comedia que se presenta todos los martes, a las 20:30, en el Teatro Astros de Buenos Aires. Con más de 10 actores en escena, la pieza muestra al espíritu errante de un querandí muerto hace cientos de años que presencia un fin de semana de fiesta de un grupo de amigos, en un country en las afueras de Buenos Aires. En este nuevo rol, la actriz explora nuevos horizontes: "Todo lo que he gestionado, estoy contenta de poder oficializarlo con la producción de esta obra".



**CARTELERA DE CINE**

**20 AL 26 DE MARZO**



ESTRENO



ESTRENO



EN CARTEL



EN CARTEL



EN CARTEL



EN CARTEL



EN CARTEL



PRE VENTA



SHOPPING PASEO LIBERTAD RIVERA  
AV. RICARDO ROJAS Y MANUEL DE LA FALLA



cinemacenterarg



CinemacenterArgentina



Cinemacenter3D

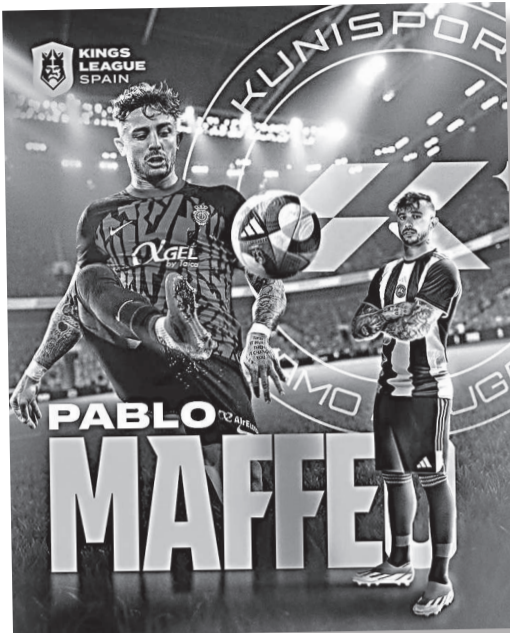
www.cinemacenter.com.ar





## EL INSTA

El futbolista argentino Pablo Maffeo, actualmente jugador del Mallorca, formará parte del equipo del Kun Agüero en la Kings League, entidad que lo recibió en su cuenta en Instagram con honores. Lo insólito es que el defensor informó que seguirá en el conjunto mallorquín, con lo que se transforma en el primer jugador "activo" que integrará esa liga, que tiene millones de seguidores en todo el mundo y un nivel que va creciendo, en paralelo al millonario presupuesto que maneja.



## LA FOTO



## Una multitud festejó los 120 de Belgrano

Más de 30 mil hinchas del Pirata de Alberdi celebraron desde la hora 0 de ayer, los 120 años de la institución fundada por Arturo Orgaz un 19 de marzo de 1905. La concentración de los hinchas tuvo lugar en Plaza Colón en la noche del martes y en caravana por la avenida homónima, llegaron a la emblemática esquina de Orgaz y La Rioja a la medianoche, para "cantarle" el cumpleaños al club. Luego ingresaron al Gigante y festejaron el aniversario hasta la madrugada. Durante toda la jornada hubo actos y celebraciones oficiales, en la cual el presidente Luis Fabián Artime recordó que le tocó festejar el centenario celeste como jugador y ahora los 120 años como la máxima autoridad.

## Básquet

## Instituto y Atenas reeditan el clásico cordobés en el Sandrín

EL ENCUENTRO POR LA LIGA NACIONAL COMENZARÁ A LAS 21 EN ALTA CÓRDOBA

Instituto y Atenas reeditarán esta noche una nueva edición de lo que se ha transformado como el clásico basquetbolístico de Córdoba. El encuentro, por la fecha 23 de la Liga Nacional, comenzará a las 21 en el gimnasio Ángel Sandrín, el microestadio de Instituto, que seguramente lucirá colmado como en cada partido importante de los albirrojos.

Si uno mira la tabla de posiciones y repasa el historial de los enfrentamientos entre ambos equipos, más la localía, podríamos inferir que Instituto es el gran favorito a ganar el encuentro, pero lo cierto es que la Gloria viene de un reciente traspie, tal vez no previsto, ya que viene de caer, el martes por la noche, ante Independiente de Oliva, por 101 a 96, en ese mismo reducto.

Y para colmo de males, a la "enfermería" que tiene el DT Lucas Victoriano, se le sumó en ese último partido uno de los jugadores más importantes del conjunto albirrojo, como es el ala-pivot Lee Aaliya, lesionado al comienzo del partido ante los de Oliva. La baja de Aaliya se suma entonces a la de Javier Saiz, quien se recupera de un esguince en el tobillo derecho y la de Tomás Monacchi, operado por una



El platense Lee Aliya se lesionó ante Independiente de Oliva y no jugará.

fractura en el quinto metatarsiano del pie derecho.

Por el lado de Atenas, se está recuperando y ganó los últimos tres partidos, ante Regatas de Corrientes y Platense, en su estadio de barrio General Bustos y ante Independiente en la ciudad de Oliva. La recuperación de los diri-

gidos por Gustavo Peirone también se refleja en la tabla de posiciones, donde con 13 victorias y 12 derrotas, se ubica en un expectante noveno puesto, con chances claras de volver a participar de los play-offs de la Liga después de muchos años de penar por no descender, e incluso militar en la segunda categoría.

## Tenis

## Ugo, la única victoria argentina

CAMILO UGO-CARABELLI HABÍA ENTRADO COMO "LUCKY LOSER" AL MASTERS 1000 DE MIAMI

Arrancó este miércoles el Masters 1000 de Miami y el único argentino que ganó en esta primera jornada fue el porteño Camilo Ugo-Carabelli, quien ingresó al cuadro principal como "lucky loser" por la lesión del chileno Nicolás Jarry y en su debut derrotó al estadounidense Brandon Holt, número 116 del ranking mundial, por 2-6, 7-6 y 6-4, clasificando a la segunda ronda del Abierto, donde lo espera otro tenista local: Alex Michelsen, 33 del ranking.

En cambio, cayeron en sus respectivas presentaciones sus compatriotas Sebastián Báez y Francisco Comesaña. Báez, número 36 del mundo, cayó sorpresivamente ante el kasajo Alexander Bublik por 6-3 y 6-4. Lo del marplatense Comesaña fue más sorpresivo aún, ya que si bien ocupa el puesto 67 en el ranking ATP, perdió por un doble 7-6 ante el juvenil italiano Federico Cina, de sólo 17 años y que ingresó al cuadro principal de Miami con una



Camilo Ugo-Carabelli logró una gran victoria en el Masters 1000 de Miami.

Wild-Card y ahora enfrentará al búlgaro Grigor Dimitrov.

Para hoy está previsto el debut de Tomás Etcheverry, Mariano Navone, Tiago Tirante Etcheverry lo hará ante el canadiense Gabriel Diallo, reemplazante del neerlandés

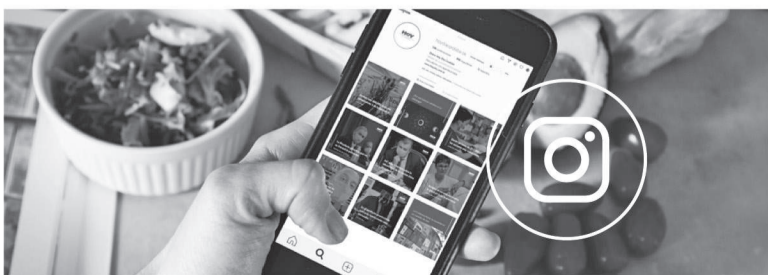
Griekspoor, Navone enfrentará al italiano Lorenzo Sonego, mientras que Tirante hará lo propio ante otro tenista peninsular, Flavio Cobolli. El último en participar será Francisco Cerúndolo, único preclasificado, quien debutará en segunda ronda.

hoydia.com.ar

**HOY**

DÍA CÓRDOBA

Periodismo con  
AGENDA PROPIA



¡Seguinos!

@hoydiacordoba

@hoydiacordoba.ok

@hoydia



## Copa Argentina

## Talleres, eliminado por penales

DEPORTIVO ARMENIO LO VENCÍO EN LA TANDA POR 5 A 4, TRAS EMPATAR 3 A 3 EN LOS 90 MINUTOS

En un partido que tuvo todos los condimentos de la Copa Argentina, Talleres cayó por penales ante Deportivo Armenio, por los 32avos de final del certamen federal, luego de empatar el partido en tres tantos por bando en el estadio de Colón de Santa Fe. Emmanuel "Bebelo" Reynoso y Juan "el Sicario" Portillo fueron los que desviaron sus tiros

desde los doce pasos, provocando el pase a la siguiente ronda del humilde equipo de Ingeniero Maschwitz, que navega a mitad de la tabla de la Primera B Metropolitana, diferencia que si bien se notó entre ambos equipos en la cancha, no ocurrió lo mismo en el marcador.

El primer tiempo tuvo a Talleres como claro dominador y por eso no

extrañó que antes de los 20 minutos, ya ganaba dos a cero, merced a los tantos de Tarragona y Botta. Pero esa misma ráfaga positiva que tuvo el Matador en el primer tiempo, lo consiguió el rival promediando el complemento. Jonathan Herrera, que venía de ser prestado a la B paraguaya en la temporada anterior, tuvo su noche soñada al convertirle tres goles en sólo seis minutos al flamante campeón de la Supercopa Internacional ante River Plate. Con el partido a favor de Armenio, el Cacique Medina hizo entrar a cinco titulares: Rick Lima, Ortegoza, Bebelo, Nahuel Bustos y Girotti, para que se pueda empatar y forzar los tiros desde el punto del penal.

Es cierto que hubo un claro penal a Ortegoza en el tiempo agregado, pero sin el VAR, se dependía de que Nicolás Lamolina o alguno de sus colaboradores lo haya visto.

En los penales, convirtieron Girotti, Ortegoza, Mosqueira y



Jonathan Herrera fue el héroe de la noche, al anotar los tres goles de Armenio.

Bustos, pero Reynoso volvió a marcar como en la serie ante River y el Sicario la estrelló en el palo, dejando todo en los pies de Federico Motta, que venció a Javier Burrari y provocó el festejo desmedido de los once jugadores y el cuerpo técnico armenio, que ahora, por los dieciseisavos de final de la Copa,

enfrentará a Deportivo Riestra, quien viene de eliminar, también por penales, a San Telmo, el pasado 5 de marzo.

Antes, Aldosivi eliminó a Gimnasia y Tiro por penales y al cierre de esta edición, River Plate y Ciudad Bolívar se enfrentaban en Santiago del Estero.

## El sábado, ante Godoy Cruz

Tras la dura eliminación de anoche en Santa Fe, Talleres tendrá pocos días de descanso hasta su próximo compromiso, que será este sábado en Mendoza, donde deberá completar los segundos 45 minutos del partido correspondiente a la tercera fecha del torneo Apertura de la Liga Profesional, suspendido cuando estaban empatando sin goles, por agresión a uno de los jueces de línea. Serán tres puntos vitales, no sólo para sumar en la magra cosecha de unidades del Matador en el torneo, sino porque la eliminación de la Copa pudo haber dejado a Alexander Medina y su equipo dependiendo de los resultados, principalmente del clásico ante Belgrano, que hasta ahora se disputará el domingo 30 del corriente, antes del debut albiazul en la Copa Libertadores, recibiendo a San Pablo.

## Selección argentina

## Lautaro Martínez fue desafectado

EL DELANTERO DEL INTER DE ITALIA SE PIERDE LA DOBLE FECHA POR UNA FATIGA MUSCULAR



El bahiense se pierde los partidos ante Uruguay y Brasil por "fatiga muscular".

El delantero Lautaro Martínez, jugador del Inter de Italia fue desafectado del plantel de la Selección argentina para las Eliminatorias Sudamericanas, debido a una fatiga muscular que le impide jugar con regularidad, por lo que no podrá estar en la doble Fecha FIFA, en la que Argentina enfrentará este viernes 21 a Uruguay en Montevideo y el martes 25 recibiendo a Brasil en el Monumental. Estos son los dos

encuentros que no podrá disputar el exdelantero de Racing por lesión.

El goleador ya venía con este problema durante los últimos partidos con su equipo, que incluso no le permitió disputar la vuelta de los octavos de final de la Champions League ante el Feyenoord, de Países Bajos.

Sin embargo, su presencia en el encuentro ante el Atalanta el domingo por la Serie A, hizo pen-

sar que había dejado atrás esta molestia y que no tendría inconvenientes para ser parte de la delegación argentina.

Ya en nuestro país, durante el entrenamiento de este martes, el "Toro" participó de manera normal junto al grupo y después siguió de manera diferenciada, lo que ya había encendido las alarmas pero se decidió esperar un tiempo más para sacar conclusiones sobre su dolencia.

La ausencia de Martínez se suma a las de Lionel Messi, Paulo Dybala y otras figuras del seleccionado nacional, por lo que seguramente el técnico Lionel Scaloni deberá modificar lo que hasta el momento se pensaba que podría plantear en Montevideo, esto es, un "doble nueve" con Julián Álvarez, que le dio buenos resultados en encuentros anteriores.

El resto del equipo entrenó con normalidad y se especula con que, sin modificar el esquema, Lautaro sea reemplazado por algún otro delantero con características similares, como Giuliano Simeone, compañero de Álvarez en la delantera del Atlético de Madrid.

## Eliminatorias Sudamericanas

## Con tres partidos, arranca la fecha 13

PARAGUAY RECIBIRÁ A CHILE, BRASIL A COLOMBIA Y PERÚ A BOLIVIA. EL VIERNES, ECUADOR SERÁ LOCAL DE VENEZUELA

Tres partidos, dos de ellos muy importantes para ir definiendo las eliminatorias sudamericanas, se jugarán hoy por la decimotercera fecha del torneo.

En primer lugar, a las 20, Paraguay recibirá a Chile en el estadio Ueno Defensores del Chaco, con el arbitraje del brasileño Raphael Claus. El encuentro será clave para lo que queda de competencia, ya que un eventual triunfo de los dirigidos por el argentino Gustavo Alfaro, dejaría a los seis primeros del grupo muy separados de los últimos cuatro y los acercaría al mundial del año próximo.

Luego, desde las 21.45, se disputará el plato fuerte de la jornada, con Brasil recibiendo a Colombia en el estadio Mané

Garrincha de la capital Brasilia, con el arbitraje del polémico venezolano Alexis Adrián Herrera. Colombia suma 19 puntos y comparte el tercer puesto con Ecuador, mientras que Brasil, que viene recuperándose, ya tiene 18 puntos, ocupa el quinto puesto y una eventual victoria los podría ubicar en un expectante segundo o tercer lugar.

Por último, Perú recibirá a Bolivia desde las 22.30 de nuestro país, en un partido en el cual ambos, sobre todo el local se juegan las escasas chances que tienen de participar de la copa a jugarse en EE.UU, Canadá y México el año próximo. El encuentro se disputará en el Estadio Nacional de Lima, bajo el arbitraje del argentino Yael Falcón Pérez.

Si sos víctima de violencia de género o sabés de alguien que lo sea **PODÉS COMUNICARTE**Línea gratuita 144  
Disponible las 24 horas del día.WhatsApp 351 814 1400  
Mensaje con la palabra "hola".Línea  
0800-888-9898

## Cuartos de final de la Liga de Naciones UEFA

Esta tarde, a partir de las 16.45, se disputarán los partidos de ida por los cuartos de final de la Liga de las Naciones de Europa, cuyas revanchas se van a disputar este domingo. Hoy, Países Bajos recibirá a España, Croacia a Francia, Dinamarca a Portugal e Italia a Alemania, en el choque a priori más trascendente, ya que en alguno de esos dos países se jugará el cuadrangular final del torneo. El domingo se invertirán las localías. Ante la igualdad de puntos y goles, se jugará una prórroga con dos tiempos de 15 minutos, al final del partido de vuelta. Si los equipos siguen empatados tras esa prórroga, una tanda de penales determinará al ganador. También se disputarán otros ocho partidos, correspondientes a los cruces de reválida entre los grupos A, B, C y D, que determinarán cuatro descensos.

**Córdoba Medical Center**

DIRECTOR MÉDICO  
**DR. MARTÍNEZ ALLENDE, GUSTAVO**  
MP 7785

**Certificados escolares**

**Todas las obras sociales**

☎ **0351-4825940**    📞 **351-6335938**    📍 **Rodríguez del Busto 3219**



## MÚSICA INCLUSIVA



Integrantes del Grupo Los Pickles, año 2022, sala Astor Piazzolla del Teatro Auditorium de Mar del Plata

# Melodía contracultural

La organización Los Pickles estrenará su segundo videoclip reforzando el cruce entre música y salud mental

El grupo cordobés Los Pickles presentará el videoclip de su tema "Sin libertad, no hay salud mental". Además el público interesado podrá dialogar con la banda durante el encuentro. La cita es hoy jueves, a las 12, en el Centro Cultural Córdoba (av. Poeta Lugones 401). La entrada es libre y gratuita.

"Los Pickles" es una organización socio-comunitaria que nace en el año 2011, producto de uno de los talleres artístico-terapéuticos organizados por Abracadabra Creatividad en el Hospital Neuropsiquiátrico Provincial de Córdoba. El grupo forma parte de un colectivo prolífico de agrupaciones que trabajan en el entrecruce de música y salud mental. Año a año organizan un festival "Contra Inclusivo", el Festival Picante, que tiene como fin último que las personas con discapacidad y aquellas atravesadas por problemáticas de salud mental sean protagonistas de espectáculos musicales, y que vivan "la experiencia completa de todo artista: cobrar un caché, tocar junto a referentes nacionales, grabar en vivo, y por supuesto recibir el aplauso del público presente", señala la gacetilla del evento.

La formación de Los Pickles está integrada por Adriana Buckmeier, Soledad Carrasco, María Cueva, Franco Guerra, Martín Herrera, Francisco Lo Presti, Marco Prado, Ariel Tonda, Marcelo Toranzo, Benjamín Masciotti, Claudio Sánchez, Roberto Martín, Diego de la Torre, Juliana Zapata, Cynthia Ferreyra, Roxana Fiorito, Osvaldo González, Brian Herrera, Sergio Muñoz, Gabriela Vilte, Omar Moyano y Ariel Ricardo Godoy. El grupo junto a la realizadora audiovisual Carolina Rojo, presentaron una

propuesta y obtuvieron el Apoyo al cine comunitario 2023 del Polo Audiovisual Córdoba - Agencia Córdoba Cultura, con el que, además de animarse a filmar, entrevistar y cantar a cámara, pensaron el guion para el videoclip de una canción de autoría propia: "Sin libertad, no hay salud mental". La pieza fue filmada durante la Marcha por la salud mental 2024 en Córdoba y durante ensayos y toques de la banda. Además, el conjunto obtuvo el Premio al Desarrollo Documental del Polo Audiovisual Córdoba, lo que permitirá este año escribir el guion de la película de la banda.

En el año 2024 se conformó formalmente la Asociación Civil Los Pickles - Arte y Salud Mental, que le permite al grupo ampliar el espectro de actividades que realiza. Por lo que suman tareas socio-productivas como alquiler de sonido y armado de escenarios. También establecieron un convenio con la Fundación Banco de alimentos de Córdoba, con el que se garantizan bolsones alimentarios para los participantes del elenco.

## FILMADA EN CÓRDOBA

# "El Casero" se estrena en el Festival de Cine de Málaga

A través del Polo Audiovisual, la provincia tendrá un espacio destacado en destacado ciclo internacional que se celebra hasta el 23 de marzo

La industria audiovisual cordobesa participa de uno de los eventos más importantes del cine mundial: el Festival Internacional de Cine de Málaga 2025, que se desarrolla desde el 14 de marzo en la ciudad española y culminará el próximo 23 de este mes. El Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través de la Agencia Córdoba Cultura, tendrá por primera vez a nivel internacional, un espacio destacado en un festival de cine. En esa línea se destaca la presentación del filme "El Casero" de Matías Lucchesi.

Córdoba tendrá un lugar destacado en el Festival de Cine de Málaga 2025 y, con ello, la producción audiovisual local. Las actividades previstas para los días que dura el encuentro permitirán promocionar las políticas audiovisuales cordobesas y establecer diálogos y contactos internacionales para generar colaboraciones y negocios.

El Polo Audiovisual, dependiente de la Agencia Córdoba Cultura, tendrá la posibilidad de participar en el espacio MAFIZ-Zona Industria en el que se reunirán profesionales del sector para realizar networking, asistir a conferencias y presentaciones y participar en encuentros de negocios. Además, las productoras cordobesas Twins Latin Films y Prisma Cine estarán presentes en la programación del festival formando parte de la grilla con sus respectivas realizaciones. Tal es el caso de "El Casero", cuarta película de Matías Lucchesi, que tuvo



Plano de la película "El Casero" (2024) filmada en Villa Carlos Paz.

su estreno internacional ayer miércoles de marzo en la Sección Oficial del 28º Festival de Málaga.

## UNA PELÍCULA CON IMPULSO CORDOBÉS

Luego de pasar por el Festival Internacional de Cine Mar del Plata y llevarse el premio al mejor director, la comedia protagonizada por Paola Barrientos, Alfonso Tort y el cordobés Alvin Astorga, tendrá su lugar en la alfombra roja de uno de los festivales más importantes de España. La película, que se grabó durante cuatro semanas en Villa Carlos Paz (Córdoba) y Montevideo, contó con el fomento del Programa de Incentivos a las Coproducciones de Contenidos Audiovisuales del Polo Audiovisual Córdoba y fue producida por Amada Contents, en coproducción

con la uruguaya Nadador Cine y la cordobesa Twins Latin Films.

Esta historia presenta a Marcela y su hermano Claudio quienes viajan a la antigua casa familiar en Villa Carlos Paz, con un proyecto para convertirla en hotel boutique. Marcela es una arquitecta prestigiosa, que retorna al país tras separarse de su marido americano. Claudio, actor y bohemio, busca inspiración para escribir una obra que finalmente lo saque del anonimato. Mientras los hermanos esperan la llegada de los inversores, allí se encuentran con Ramón, el viejo y querido casero que los conoce desde la infancia, instalado y usufructuando la casa. Mientras ellos debaten sobre cómo deshacerse de Ramón, él no tiene ninguna intención de dejar la casa, que también siente como su hogar.

## VÉR TICE

### GRAN CELEBRACIÓN EN TANTI POR SUS 177 AÑOS

Tanti festejará el próximo sábado 22 de marzo su aniversario número 177. Para ello, la Municipalidad de Tanti organizó un evento para que los vecinos disfruten de la buena música y excelente gastronomía. Con entrada libre y gratuita, el festival tendrá diversos números musicales durante la tarde y la noche. Además habrá un sector de food trucks y otro destinado a la feria de artesanías. "¡Por muchos años más de orgullo y belleza!", expresa la invitación al encuentro. Grilla: Desde las 17:30 se podrá disfrutar de un Desfile Gaucho por las calles céntricas. La salida es en la oficina de Turismo (Ruta 28).

A las 18:30, en la Iglesia Fundacional "Nuestra Señora del Rosario" será el acto protocolar y la Misa Aniversario. El gran festejo aniversario iniciará a las 19:30, en el Anfiteatro Municipal (av. General Paz 115). Los shows estarán a cargo de artistas de primer nivel que van desde el folklore clásico al tradicional cuarteto cordobés: Emiliano Monti; Ángel Martín; Los 4 de Córdoba; Los Cantores del Alba y Marcos Bainotti. El complejo tendrá además en su cercanía una feria de artesanos. La oferta gastronómica propone como principal atracción cordero cocinado al disco y a la parrilla junto a Food trucks y buffet.



## VÉR TICE

### NOVEDAD LITERARIA DE VICENTE MULEIRO

El autor Vicente Muleiro presentará su libro de poesía "El bar flotante". La actividad es este jueves a las 19, en la Biblioteca Córdoba (27 de abril 375), con entrada libre y gratuita. Muleiro, publicó como poeta nueve libros de poesía y danza. En este género obtuvo premios de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), la Universidad de Granada, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires y la Fundación Antorchas. Ha publicado siete novelas y el título "Cuandovayas a decir que soy un tonto" fue finalista del premio Planeta.

Estrenó cinco obras de teatro que fueron dirigidas por Arturo Bonín, Hugo Urquijo y Norman Briski. Escribió numerosos ensayos políticos entre ellos El Dictador -la vida secreta y pública de Jorge Rafael Videla- en coautoría con María Seoane y 1976/El golpe civil. Trabajó en los diarios Crónica y Clarín, en el semanario El Periodista y fue subdirector de Radio Nacional. Actualmente colabora en la revista Caras y Caretas y La Tecl@Ñ y conduce el programa Vía Libro. La presentación estará a cargo de Leandro Calle.



**HOY**  
DÍA CÓRDOBA

¡FELIZ CUMPLEAÑOS A NUESTROS SUSCRIPTORES!

20 marzo | González Gustavo  
Roitman Mirta  
Díaz Claudia Edelmir  
Tomás Federico



## CINE

# Obras cordobesas y éxitos internacionales en pantalla

La grilla de películas del Cineclub Municipal presenta una amplia variedad artística. Habrá una función inclusiva del filme "El Escuerzo" con subtítulos adaptados. También se proyectan largos de Japón, Francia e Italia



La película de terror "El Escuerzo" tendrá una función inclusiva.

## VIERNES

■ En el Cineclub Municipal Hugo del Carril (bv. San Juan 49) la comedia "¡Súper secreto!" ("Top Secret", 1984) se presentará a las 16. La famosa estrella del rock americano Nick Rivers llega a Alemania Oriental para presentarse en un importante festival cultural. Pero este hecho forma parte de un plan para distraer la atención del mundo exterior sobre lo que está sucediendo realmente: el Alto Mando de Alemania Oriental, encabezado por el general Streck, se propone reunir nuevamente las dos Alemanias bajo un solo gobierno.

■ Desde las 18:30 se podrá disfrutar de dos obras de cine cordobés, dirigidas por Mario Luque. Por un lado el filme "Los árboles" (2017). Macías tuvo 17 hijos y forestó un bosque en una montaña. Tal como él había deseado, sus restos fueron enterrados bajo las raíces de un cedro joven, de modo que cuando este creciera, sus raíces abrazaran la urna con cenizas. Esta película retrata y acompaña a sus hijos más jóvenes en sus visitas al pequeño árbol.

■ A las 21 iniciará el largometraje italiano "Lo mejor está por venir" (Il sol dell'avvenire, 2023). En esta obra, Nanni Moretti introduce a Giovanni, un conocido cineasta italiano, se prepara para rodar su nueva película. Pero entre su pareja en

crisis, su productor francés al borde de la quiebra y su hija que no le hace caso, ¿todo se ha puesto en su contra! Siempre en el límite, Giovanni tendrá que replantearse su manera de hacer las cosas, si quiere conducir a todo su pequeño mundo hacia un futuro brillante.

## SÁBADO

■ A las 16 se proyectará "Happy Gilmore" (1996). Esta historia protagonizada por Adam Sandler muestra a un jugador de hockey que pone sus habilidades en juego en un campo de golf para salvar la casa de su abuela.

■ Desde las 18:30, el público podrá apreciar el filme de terror cordobés "El Escuerzo" (2024) de Augusto Sinay. Ambientada en el siglo XIX, en un territorio serrano devastado por la guerra, Venancio, un joven gaucho, mata a un escuerzo, una especie de sapo grande que se alimenta de otros animales. Cuando su madre vaticina que el sapo resucitará para vengarse, Venancio emprende un profundo viaje entre cuatros, curas, chamanas y desertores, para salvarse de la maldición. En el marco de un plan inclusivo, la proyección contará con subtítulos adaptados para personas con disminución auditiva.

■ La obra japonesa "El mal no existe" ("Aku Wa Sonzai Shinai", 2023) se exhibirá a las 21. Takumi y su hija, Hana, viven

en un pueblo cercano a Tokyo. Su vida se ve profundamente afectada cuando descubren que cerca de su casa se va a construir un glamoroso camping para que los habitantes de la ciudad hagan escapadas cómodas a la naturaleza. Cuando dos representantes de una empresa de Tokio llegan al pueblo para celebrar una reunión, queda claro que el proyecto tendrá un impacto negativo en el suministro de agua local y provocará problemas.

## DOMINGO

■ El clásico "La adorable revoltosa" ("Bringing up Baby", 1938) dirigido por Howard Hawks y protagonizado por Katherine Hepburn y Cary Grant, se presentará a las 16. David Huxley es un paleontólogo tímido y despistado que está a punto de acabar la laboriosa reconstrucción del esqueleto de un brontosaurio, del que solo le falta una clavícula intercostal. También está a punto de casarse con su anodina secretaria. En un partido de golf con el abogado de una solterona millonaria, potencial mecenas del museo para el que trabaja, Huxley conoce a Susan Vance, una joven adinerada y caprichosa que lo manipulará para que no lleve a cabo ninguno de sus dos proyectos.

■ A las 18:30 iniciará "Las Ausencias" (2023). Una generación. Una vida. Un país. Las ausencias transita la historia argentina desde 1948 hasta 1990. Filmada en Super 8, se nutre de noticieros de época, fotografías personales, dibujos a la manera de historieta, retazos de películas propias y ajenas, reportajes, etc. Basada en el cuento "La noche anterior" de Juan José Gorasurreta, refleja la incidencia de los hechos políticos y el descubrimiento del cine en su cotidiano.

■ El filme francés "Con amor y furia" ("Avec amour et acharnement", 2022). Cuando se conocieron, Sara vivía con François, el mejor amigo de Jean. Ahora, Jean y Sara se quieren y viven juntos hace diez años. Un día, Sara ve a François por la calle. Él no se da cuenta, pero a ella le invade la sensación de que su vida podría cambiar repentinamente.

## ARTES ESCÉNICAS

# Danza y teatro por la memoria

Se exhibirán cuatro funciones de "Proyecto existir", una pieza basada en sobrevivientes de la última dictadura cívico militar en nuestro país

El Elenco Municipal de Danza Teatro, protagonizará la obra "Proyecto existir", basada en testimonios de sobrevivientes en el ex centro clandestino Campo de la Ribera. La entrada es libre y gratuita con inscripción previa. Las funciones serán mañana viernes 21, sábado 22 y el 27 y 28 de marzo. La propuesta se ubica en el marco del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

En el Mes de la Memoria, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, junto con el Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los DDHH Campo de la Ribera, presenta el "Proyecto Existir", una obra de danza-teatro que tendrá su estreno en marzo de 2025. El evento será en el ex Centro Clandestino de Detención Campo de la Ribera.

La propuesta escénica parte de palabras y testimonios de sobrevivientes, que dialogan con el len-

guaje del movimiento para reconstruir la memoria en el mismo sitio donde ocurrieron los hechos. La obra, dirigida por Ariana Andreoli con asistencia de Camila Rossa y con-dramaturgia de ambas, cuenta con la participación del Elenco Municipal de Danza Teatro. Las cuatro funciones serán a las 18. Al momento de redactarse esta nota, solo quedan disponibles ubicaciones para la función del 28 de marzo, con el link disponible en la web cultura.cordoba.gov.ar.

Acorde a la información brindada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, el estreno se enmarca en las actividades del Mes de la Memoria y en la conmemoración del 15º aniversario del Espacio para la Memoria Campo de la Ribera. En esa línea, la propuesta apunta a apelar al y la danza como "herramientas de reflexión" y "construcción colectiva de la memoria".

Las funciones son 21, 22, 27 y 28 de marzo en el ex centro de detención clandestino Campo de la Ribera.



## CARTELERA CINEMATOGRAFICA

## Cinemacenter

Av. Ricardo Rojas y Manuel de Falla (Paseo Libertad Rivera Indarte)

■ ATP "Blancanieves" (Fantasía) Cast: 15:10, 16:40, 17:30, 18:10, 19:00, 20:00, 21:20, 22:20.

■ P/ may. de 16 años "El pozo - Rituales satánicos" (Terror) cast.: 22:30. Subt.: 22:30.

■ P/ may. de 13 años "El señor de las luciérnagas" (Animación) subt.: 20:30.

■ P/ may. de 16 años "Presencia" (Terror) cast.: 22:10.

■ ATP "Flow" (Animación) cast: 14:50, 17:40, 19:40.

■ P/ may. de 13 años c/res. "Aún estoy aquí" (Drama) subt.: 19:30.

■ P/ may. de 13 años "Capitán América" (Acción) cast.: 15:00, 21:40.

■ ATP "Mufasa" (Animación) Cast: 15:40, 17:00.

## Cines Gran REX

Gral. Paz 174

■ ATP "Blancanieves" (Fantasía) Cast: 12:50, 14:55, 17:00, 18:05, 19:05, 20:10, 21:10, 23:15. 4D cast.: 14:20, 18:40, 20:45.

■ P/ may. de 16 años "El pozo - Rituales satánicos" (Terror) cast.: 18:20, 23:35.

■ P/ may. de 13 años "Novocaine: sin dolor" (Acción, comedia) cast.: 17:15, 21:35, 23:30.

■ P/ may. de 16 años "Presencia" (Terror) cast.: 18:20, 21:50.

■ P/ may. de 13 años "Mickey 17" (Ciencia ficción) cast.: 15:30, 22:15.

■ P/ may. de 16 años "1978" (Terror) cast.: 22:05.

■ ATP "Flow" (Animación) cast: 16:35, 20:05.

■ P/ may. de 16 años "El mono" (Terror) cast.: 16:25, 20:10, 23:50.

■ P/ may. de 13 años "Capitán América" (Acción) cast.: 14:15, 16:30, 18:50, 21:10. Cast. 3D: 22:50. Cast. 4D: 22:50.

■ ATP "Sonic 3" (Animación) Cast: 14:15, 19:25.

■ ATP "Mufasa" (Animación) Cast: 19:25, 21:45. Cast. 3D: 16:20. Cast. 4D: 16:20.

■ ATP "Moana 2" (Animación) Cast: 17:25.

## Dino Mall Alto Verde

Rodríguez del Busto 4086

■ ATP "Blancanieves" (Fantasía) Cast: 15:00, 16:00, 17:30, 18:30, 20:15, 21:00.

■ P/ may. de 16 años "El pozo - Ritua-

les satánicos" (Terror) cast.: 22:10.

■ P/ may. de 13 años "Novocaine: sin dolor" (Acción, comedia) cast.: 21:40.

■ P/ may. de 16 años "Presencia" (Terror) cast.: 21:50.

■ ATP "Dogman" (Animación) cast: 16:50.

■ P/ may. de 13 años "Capitán América" (Acción) cast.: 16:30, 19:10.

■ ATP "Sonic 3" (Animación) cast: 17:40, 19:00.

■ ATP "Mufasa" (Animación) cast: 15:45, 18:50, 21:30.

■ ATP "Moana 2" (Animación) cast: 15:20, 20:00.

## Dino Mall Ruta 20

Av. Fuerza Aerea Argentina 1700

■ ATP "Blancanieves" (Fantasía) Cast: 15:30, 16:00, 18:00, 18:30, 20:30, 21:00.

■ P/ may. de 16 años "El pozo - Rituales satánicos" (Terror) cast.: 21:50.

■ P/ may. de 13 años "Novocaine: sin dolor" (Acción, comedia) cast.: 19:40.

■ P/ may. de 16 años "Presencia" (Terror) cast.: 22:00.

■ ATP "Flow" (Animación) cast: 15:40, 17:40.

■ P/ may. de 13 años "Capitán América" (Acción) cast.: 16:45, 19:20.

■ ATP "Sonic 3" (Animación) cast: 16:20, 19:30.

■ ATP "Mufasa" (Animación) cast: 18:50, 21:30.

■ ATP "Moana 2" (Animación) cast: 15:00, 17:20.

■ ATP "Robot salvaje" (Animación) cast: 14:30.

■ P/ may. de 13 años "Implacable" (Thriller) subt.: 22:00.



EDICTOS Y REMATES

Córdoba, en los autos "GARCÍA, ENEDIA ROSA - USUCAPIÓN - EXPTE. N° 11221080" que se tramitan ante este JUZG. 1A INST. CIV. COM. 31A NOM. Proveyendo a la presentación de fecha 19/03/2024: Téngase presente lo manifestado. Admitase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores de Julio Gregorio Achaval DNI N° 2.742.126 así como a todos aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en el caso de los primeros bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín oficial de Córdoba y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por diez (10) veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783 del C.P.C.C.). Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad, los colindantes y quienes surjan de los informes acompañados en autos si los hubiere, a fin de que tomen conocimiento del juicio y pidan participación si considerasen afectados sus derechos conforme al art. 784 del C.P.C.C. Exhíbanse los edictos y cartel indicativo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin ofíciase. Ofíciase a los fines de la Anotación de Litis. Cumplimente el art. 32 del Ac. Reglamentario 1582, acompañando pdf editable a los fines de su suscripción. FDO: VILLALBA, Aquiles Julio - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MOLINA SANDOVAL, Santiago - PROSECRETARIO/A LETRADO. CÓRDOBA, 21/05/2024. Proveyendo a la presentación de fecha 14 de mayo de 2024: Atento a lo manifestado, rectifíquese el proveído de fecha 27/03/2024, y en lugar de decir: "[...] a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín oficial de Córdoba y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por diez (10) veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783 del C.P.C.C.)", deberá decir: "[...] a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín oficial de Córdoba y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por diez (10) veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783 del C.P.C.C.)". Librese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador del inmueble según art. 786 del CPC. FDO: VILLALBA, Aquiles Julio - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MOLINA SANDOVAL, Santiago - PROSECRETARIO/A LETRADO. UBICACIÓN DEL INMUEBLE: En calle Elizalde y Ustariz N° 2158, Barrio Yofre Sección "H", Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Inmueble Identificado como LOTE TREINTA Y SIETE (37) de la MANZANA TRES (3). Empadronado en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo DOMINIO 34298, FOLIO N° 40133, TOMO 161, AÑO 1950, PLANILLA N° 28917; MATRÍCULA N° 1820492 (11). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: PARCELA DE TERRENO de cinco (5) lados; que partiendo desde el vértice "A" con ángulo 89°48' y rumbo oeste hasta el vértice "B" mide 25,99 colindando con "Parcela 33" de Ortega Luis Enrique (Matrícula F°R° 898.789); continuando con la línea de dos tramos,

desde el vértice "B" con ángulo 86°08' y rumbo sur hasta el vértice "C" mide 3,75m y desde el vértice "C" con ángulo 186°02' y rumbo sur hasta el vértice "D" mide 6,04m, colindando ambos tramos con "Parcela 6" de Aguirre Juan Jose Ruperto (Matrícula F° R° 83.599); desde el vértice "D" con ángulo 88°14' y rumbo este hasta el vértice "E" mide 25,93m, colindando con "Parcela 31" de Coseani Adolfo Alfredo (Matrícula F° R° 122.063); desde el vértice "E" con ángulo de 89°48' y rumbo norte hasta el vértice inicial mide 9,96m colindando con calle Elizalde y Ustariz; cerrando la figura con una SUPERFICIE TOTAL DE 255,13 m2. C: 18/03/2025 Vto.: 11/04/2025

El Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de 12 Nom. con asiento en la ciudad de Córdoba, Dr. LINCON, Yessica Nadina, Juez, a cargo de la CONCI Lorena Mariana Secretaria, en los autos "EXPEDIENTE SAC: 12980380 - PAEZ, NICOLAS Y CARRIZO, MERCEDEZ ELENA - USUCAPION", ha resuelto: "CORDOBA, 29/11/2024. Agréguese el oficio diligenciado. En su mérito, proveyendo a la demanda interpuesta con fecha 08/11/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los herederos e interesados en la sucesión de los Sres. José María Videla (mat.2.737.668) y Fausto Raúl Videla (mat.2.738.479) (titulares registrales), a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del CPC. Asimismo, cítese a los herederos declarados del Sr. Jorge Francisco de Loredo (titular registral) (cuit 20-02843286-1), esto es, Sres. Alcira De Loredo (DNI 10.333.728), Jorge Alberto De Loredo (DNI 10.639.763) y Adriana De Loredo (DNI 12.653.827), para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Librese exhorto al Juzgado de 1° Instancia y 17a. Nominación Civil y Comercial a los fines que tomen razón en los autos "De Loredo, Jorge Francisco - Declaratoria de herederos - Expte. N° 4108032", de la existencia del presente juicio. Asimismo, cítese por edictos a los herederos e interesados en la sucesión de la Sra. Antonia Alcira Vega (L.C. 7.031.472) (coheredera de Jorge Francisco de Loredo), a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del CPC. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Ceballos, y a los colindantes (a que se referencia en el escrito de fecha 03/02/2023) para que comparezcan en un plazo de diez (10) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y en un diario local de circulación (art. 152, 783 y 165 CPC), por cinco veces. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C.) conforme lo dispuesto por el art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación ofíciase al

Registro General de la Provincia a los fines de la anotación de la Litis. Fdo. CONCI Lorena Mariana. Secretaria. LINCON Yessica Nadina. Juez.- Descripción del inmueble que se pretende usucapir según términos de la demanda: inmueble que se describe según plano como Parcela ubicada en departamento COLON, pedanía RIO CEBALLOS, municipio RIO CEBALLOS, lugar SANTA TERESITA, calle y número CURA BROCHERO S/N°, Parcela 102, Manz. of 4, polígono de cuatro lados, Partiendo del vértice "D", con un ángulo interno para dicho vértice de 84° 39', con rumbo Noreste se mide el lado D-A de 11.82m: a partir de "A" con ángulo interno de 95°42' se mide el lado A-B de 30.00m, a partir de "B", con ángulo interno de 84°18' se mide el lado B-C de 12.00m, a partir de "C" con ángulo interno de 95° 21' se mide el lado D-C de 29.98m se llega a "D", cerrando la figura y encerrando una superficie de 355.98m2. Que linda: al Noroeste lado D-A, con Calle Cura Brochero lado A-B al Noreste con Parcela 6 FR N° 730791 Cta 1304-1750371/5 Titular Nicolas Paez; lado B-C, al Sudeste con Parcela 7 MFR 681430 Cuenta N° 1304-1077252/4 Titulares Paez Nicolas-Carrizo Mercedes Elena; al Sudoeste Lado C-D Parcela 4, MFR N° 399449 Cta N° 1304-1502911/1 Titular CARIDDI Cristian Fabian Conrado con domicilio en Patricias Argentinas n° 2278, B° Parque Chacabuco, Cordoba, Capital.- Inscripto en el Registro Grl. de la Pcia. en la matrícula 1751884, Nom. Catastral 1304400102090005 y Cuenta: 13-04-0226918-0. Todo conforme surge del plano de mensura y de los informes que prevén los art. 780/781 del C.P.C.C.-

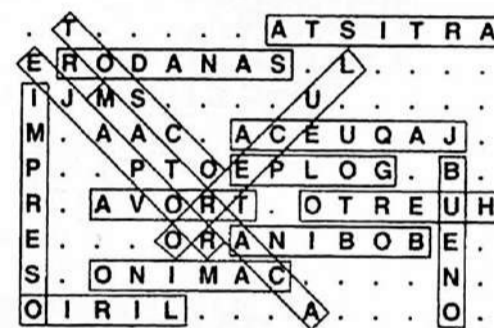
C: 11/03/2025 Vto.: 10/04/2025

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n.º 5 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaría n.º 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ROLDAN OSVALDO ANDRES C/SUCESORES Y / O HEREDEROS DE BOYERO SANTIAGO JORGE S/ USUCAPION (CON LEGAJO)", Expte. n.º 30652, cita y emplaza por el término de quince (15) días, a contar desde la última publicación del presente a SANTIAGO JORGE BOYERO, con último domicilio conocido en calle Salta n.º 73, de la ciudad de Córdoba, provincia homónima, y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, sito en el Dpto. Paraná, Municipio de Paraná, área Urbana, Distrito: UR 9 Sección: 9, Grupo n.º66, Manzana n.º1, Lote n.º18 (S/ Loteo Manzana G), domicilio parcelario en Calle Los Jazmines n.º 2665, Partida n.º 233.808, Plano n.º 175.353, Matrícula n.º 111.244; de una superficie total de 255,20 m2 (doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados, veinte decímetros cuadrados). LÍMITES Y LINDEROS: a) NORTE: Recta 1-2 al rumbo S.80°08'E de 10,00m., lindando con ROGELIO SALVADOR SILVA; b) ESTE: Recta 2-3 al rumbo S.9°52'O. de 25,52m., lindando con CARLOSA RAFAEL SANTANA Y OTROS; c) SUR: Recta Amojonada 3-4 al rumbo N.80°08'O. de 10,00m., lindando con CALLE LOS JAZMINES; d) OESTE: Recta 4-1 al rumbo N.9°52'E.de 25,52m., lindando con SANTIAGO JORGE BOYERO, para que comparezcan a juicio a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes con el que se seguirán los trámites de la causa, arts. 329 y 669 inc. 2 y 3 del CPCC. Publíquese por dos (2) días. Paraná, 21 de febrero de 2025. PERLA N. KLIMBOVSKY - ABOGADA - SECRETARIA C: 20/03/2025 Vto.: 21/03/2025

SUDOKU

7		3		9			6	1
6								
5	8					7		6
9							4	2
				1	9	3	8	
		4			1	2	9	
1	4	2	9			6		
2			1	7				3
		6			4			

Anote un número, del 1 al 9, en cada casilla vacía, de modo que cada número aparezca una sola vez en cada fila horizontal, como también en cada columna vertical y en cada uno de los sectores interiores remarcados.



SOLUCIÓN ANTERIOR

HORÓSCOPO DE HOY

-  **ARIES**/ Si fuerzas situaciones será contraproducente. Ajustate a normas, rutina y horarios. Cuida tu espalda, no levantes cargas pesadas. Número de la suerte: 70.
-  **LIBRA**/ No le temas al amor, vive con intensidad. Encontrarás una manera de incrementar ingresos. Consume agua para poder hidratarte. Número de la suerte: 91.
-  **TAURO**/ Adáptate al cambio. En el amor nada será estable. Buesca el lado positivo de tu trabajo. Día de actividad manual, explora tu creatividad. Número de la suerte: 19.
-  **ESCORPIO**/ Romanticismo en la pareja. Se cierra un ciclo, no tengas miedo al futuro. Ocupate de tu estética, prioriza tu apariencia personal. Número de la suerte: 23.
-  **GÉMINIS**/ Busca la forma de incentivar profesionalmente, no es tarde para aprender algo nuevo. Intensidad amorosa. Amenaza de gripe. Número de la suerte: 42.
-  **SAGITARIO**/ La felicidad la encuentras en lo cotidiano. No te ates a la rutina, aprende a improvisar en tu vida. No abuses del consumo de harinas. Número de la suerte: 37.
-  **CÁNCER**/ Tu egoísmo será obstáculo para amar. Ante una inversión busca asesoramiento. Evita comida chatarra, incorpora lo natural. Número de la suerte: 25.
-  **CAPRICORNIO**/ Cuidado con la idea que tienes del amor ideal. El tiempo que inviertes en tu proyecto será productivo. Descansa para reponerte. Número de la suerte: 88.
-  **LEO**/ La soledad ayuda a concentrarte en tu objetivo. Encuentras amistad en tu entorno profesional. Refuerza las defensas con vitamina C. Número de la suerte: 10.
-  **ACUARIO**/ Evita una actitud controladora. No permitas que el trabajo repercuta en tu salud. Evita excesos en la comida, cuida tu hígado. Número de la suerte: 64.
-  **VIRGO**/ Relaja tus aspiraciones en el amor. Darás un paso importante en tu trabajo. Que tu prevención en salud no se transforme en obsesión. Número de la suerte: 82.
-  **PISCIS**/ Cederás ante un reclamo de pareja. Afronta tus deudas de una forma distinta. No dejes de hacer ese chequeo de rutina. Número de la suerte: 08.

**REAJUSTE SU HABER**  
**JUBÍLESE**

**Abogada**  
**María Laura Cabrerizo**  
M.P 1-35371

**JUBILACIONES**  
**PENSIONES**  
**DERECHO LABORAL**  
**DERECHO CIVIL**

**Teléfonos:**  
**4218980**  
**153677877**



## Un ladrón atacó a ladrillazos a su víctima para robarle el celular

Mientras esperaba el colectivo para volver a su hogar, una joven de 19 años fue atacada por un asaltante con un ladrillo en barrio El Quebracho. En la noche del martes, a la altura de Justino César 3868, la víctima fue despojada de su bolso y celular por un ladrón a pie, que luego de golpearla en la cara con el objeto contundente, se dio a la fuga. Por los daños, la mujer tuvo que ser auxiliada y trasladada al Hospital Florencio Díaz, donde le diagnosticaron traumatismo de cráneo facial grave. Históricamente, los vecinos sufren de este tipo de hechos delictivos, una vecina comentó que el barrio es "inseguro" y que "no podés salir solo ni menos dejar los chicos porque constantemente te están robando; menos en las paradas de colectivos". Horas antes, otro hecho de violencia se reportó en la ciudad cuando un hombre intentó agredir a varios agentes policiales con un cuchillo y al ver frustrado el intento se lanzó al río Suquía para intentar huir, pero fue arrestado en la Costanera. Todo ocurrió cuando, por razones que se desconocen, el hombre de 41 años intentó eludir un control policial, en la Manzana ocho, del Campo de la Ribera.

### BREVES

#### RÉCORD DE MULTAS

En un control de rutina en Renca, Región Metropolitana de Chile, los inspectores a cargo detuvieron un vehículo utilitario de transporte de frutas y verduras que acumulaba casi 1.000 infracciones sin pagar, con una deuda que ascendía a \$82.000.000. Las alarmas saltaron cuando el conductor mostró documentos falsificados, lo que llevó a su arresto. En total, se registraron 997 multas tras la detención.

#### SUSTANCIAS Y ARRESTO

En un operativo de controles antinarcóticos, la Fuerza Policial Antinarcotráfico detuvo ayer a un hombre de 36 años en la ciudad de Marcos Juárez, donde se le incautaron varias dosis de marihuana. El arresto tuvo lugar en la intersección de Santa Fe y Rosario durante un patrullaje preventivo. Tras su detención, se realizaron recorridos en barrios vulnerables como Ensanche Norte y Sur, y el Centro. La Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico ordenó el traslado del detenido a la sede policial y la remisión de las sustancias ilegales.

#### VERDULERÍA "LA SUCIA"

La Municipalidad de Córdoba clausuró este martes una verdulería en la avenida Duarte Quirós por tirar residuos en la vía pública, lo que violaba la normativa ambiental vigente. La acción fue llevada a cabo por el Instituto de Protección Ambiental y Animal (IPA) tras tres inspecciones en las que se constató el incumplimiento de las normativas ambientales. El establecimiento fue advertido dos veces anteriores.

### EL AZAR

Quini: Vacante **SORTEO 3253**

**SORTEO TRADICIONAL:** 0, 5, 12, 26, 29, 42  
 Con 6 aciertos: **VACANTE 900.496.372 pesos**  
**LA SEGUNDA DEL QUINI:** 16, 18, 21, 29, 41, 42  
 Con 6 aciertos: **VACANTE 500.000.000 pesos**  
**SORTEO REVANCHA** 1, 14, 16, 19, 28, 32  
 Con 6 aciertos: **VACANTE 758.728.490 pesos**  
**SIEMPRE SALE** 0, 1, 6, 20, 36, 45  
 Con 5 aciertos: **6 GANADORES 30.583.089 pesos**

Fuente: [www.tujugada.com.ar](http://www.tujugada.com.ar)

# Prisión perpetua para Soto, el asesino de Catalina Gutiérrez

La condena no dejó dudas sobre la culpabilidad del joven, que intentó evitar la pena máxima

El reciente caso del femicidio de Catalina Gutiérrez dejó una profunda huella en la sociedad, marcando un hito importante en la lucha contra la violencia de género en Argentina. La condena a prisión perpetua para Néstor Soto, quien confesó haber asesinado a Catalina, no solo es un paso hacia la justicia para la víctima y su familia, sino también un llamado de atención sobre la necesidad de una mayor conciencia de género en nuestra sociedad.

El juicio, celebrado en la Cámara 11° del Crimen, no tuvo como incógnita la culpabilidad de Soto, quien aceptó su responsabilidad desde un principio. Lo crucial fue determinar si el homicidio debía ser calificado como femicidio, teniendo en cuenta que la violencia de género fue un factor primario en el crimen. Con una votación de ocho jurados a favor y dos en disidencia, el tribunal decidió aplicar la figura de femicidio y el agravante de "crimen de género", lo que implica que el asesino se cometió para ocultar otro delito y lograr impunidad.

El fiscal Marcelo Sicardi, en su alegato, enfatizó que la única víctima era Catalina, y que Soto,



Néstor Soto nunca mostró arrepentimiento por el asesinato de su amiga.

al actuar de esta manera, había dejado de ser amigo de la joven para convertirse en su victimario. Su declaración resuena con fuerza en un contexto donde muchas veces tienden a diluir la responsabilidad del agresor.

La defensa de Soto intentó minimizar los agravantes, sugiriendo que el homicidio debería ser calificado como simple, lo que habría reducido su condena. Sin embargo, la insistencia del aboga-

do querellante en reconocer la alevosía y la naturaleza premeditada del crimen muestra una creciente comprensión de la complejidad de estos casos. La alevosía, que implica actuar con traición y sin dar oportunidad de defensa a la víctima, es un elemento crucial que resalta la brutalidad de este acto.

El testimonio de Soto durante el juicio fue revelador. En lugar de mostrar remordimiento genuino por el asesinato de su amiga, se centró en sus propias penas y en cómo su vida había cambiado para mal. Este egocentrismo es un reflejo de la desconexión que muchos agresores tienen con respecto al sufrimiento de sus víctimas, según se desprende del análisis que publicaron los peritos del caso.

La condena perpetua a Soto no solo busca justicia para Catalina, sino que también envía un mensaje claro a la sociedad: la violencia de género no será tolerada y quienes la perpetúen enfrentarán las consecuencias de sus actos. Es imperativo seguir trabajando en la sensibilización y educación sobre la igualdad de género, para que casos como este no se repitan y las mujeres puedan vivir en un entorno seguro y libre de violencia. Si sos víctima o conocés a alguien que sufra violencia de género llamá al 144 las 24 horas.

## Mamá de Catalina: "Me arrebataste a mi bebé"

En el Tribunal de la Cámara 11ª del Crimen de Córdoba, Eleonora Vollenweider se presentó con un profundo dolor tras los alegatos de las partes. Con lágrimas, se dirigió a Néstor Soto, el asesino de su hija, pidiéndole que la mirara a la cara, un ruego que él desoyó. "Me sobra un lugar en la mesa, me sobra una cama, me sobra un lugar en el auto y me sobra todo el amor que tengo que no puedo darle a Catalina", expresó entre sollozos, añadiendo: "La extraña y su ausencia es durísima". Eleonora continuó hablando directamente al homicida: "Néstor, no solo mataste a Catalina, me mataste a mí, a Marcelo y a Lucía. Mataste proyectos y futuro", enfatizando el impacto devastador del crimen. Con su esposo a su lado, recordó su esfuerzo por criar a sus hijas con amor, lamentando no haberles enseñado a cuidarse de un amigo. "Yo no quise esta vida, es durísimo estar acá. Éramos una familia de cuatro y nos obligaste a ser de tres", dijo, intentando que Soto levantara la mirada. "No te voy a volver a ver, lamento tanto el día que Catalina te conoció", añadió, con una profunda tristeza. La madre de Catalina cerró su declaración con un grito de justicia: "Me arrebataste a mi bebé". Ante su dolor, Soto optó por no declarar (lo había hecho el martes). La sala quedó en silencio, aguardando la sentencia, que finalmente fue cadena perpetua para Soto, el femicida.

### QUINIELAS

<b>NACIONAL MATUTINA</b>	1) 8112	2) 4986	3) 9665	4) 9747	5) 8709	6) 3280	7) 2630	8) 4502	9) 5125	10) 0151	11) 9143	12) 5494	13) 6576	14) 3788	15) 4583	16) 9693	17) 0865	18) 1749	19) 8322	20) 2071
<b>BUENOS AIRES MATUTINA</b>	1) 6649	2) 6142	3) 3797	4) 5394	5) 3572	6) 9658	7) 9924	8) 5935	9) 2535	10) 6615	11) 8398	12) 9583	13) 0685	14) 1162	15) 0795	16) 0834	17) 8653	18) 4726	19) 7570	20) 7996
<b>CÓRDOBA MATUTINA</b>	1) 5010	2) 1369	3) 3687	4) 8289	5) 0990	6) 5988	7) 1309	8) 9336	9) 9786	10) 8980	11) 4405	12) 8040	13) 0116	14) 2028	15) 5314	16) 5000	17) 5524	18) 1976	19) 5725	20) 7500
<b>NACIONAL VESPERTINA</b>	1) 0479	2) 5436	3) 2128	4) 4000	5) 1472	6) 3306	7) 2617	8) 8487	9) 4450	10) 0130	11) 2780	12) 0739	13) 1038	14) 3169	15) 7716	16) 8054	17) 0929	18) 2753	19) 0022	20) 8480
<b>BUENOS AIRES VESPERTINA</b>	1) 6649	2) 8638	3) 0728	4) 6257	5) 7700	6) 0169	7) 4956	8) 6325	9) 9564	10) 2642	11) 8588	12) 5634	13) 0981	14) 5725	15) 4223	16) 8413	17) 6977	18) 6599	19) 8484	20) 4034
<b>CÓRDOBA VESPERTINA</b>	1) 5143	2) 7283	3) 0776	4) 7763	5) 7259	6) 7691	7) 2828	8) 9255	9) 5221	10) 8653	11) 3728	12) 3106	13) 8349	14) 7530	15) 1530	16) 8528	17) 3179	18) 0658	19) 1261	20) 5614
<b>NACIONAL NOCTURNA</b>	1) 3868	2) 5477	3) 6188	4) 4541	5) 6662	6) 8161	7) 4807	8) 0931	9) 4077	10) 9492	11) 9386	12) 9525	13) 7417	14) 0147	15) 9502	16) 0568	17) 3285	18) 5965	19) 1787	20) 4356
<b>BUENOS AIRES NOCTURNA</b>	1) 6959	2) 2006	3) 0451	4) 2805	5) 5349	6) 2865	7) 9418	8) 1407	9) 3477	10) 6461	11) 4978	12) 5521	13) 7099	14) 3961	15) 3034	16) 8326	17) 9468	18) 8164	19) 9136	20) 1081
<b>CÓRDOBA NOCTURNA</b>	1) 3439	2) 6607	3) 5927	4) 8062	5) 3604	6) 9389	7) 1864	8) 6517	9) 8440	10) 5279	11) 9471	12) 4684	13) 5066	14) 8726	15) 8852	16) 8007	17) 7256	18) 2796	19) 8747	20) 3130



TELÉFONOS  
DE ATENCIÓN

351 513-9028

351 382-2710

4812076

# HOY

DÍA CÓRDOBA

hoydia.com.ar

El tiempo

**Hoy**  
Nublado  
parcial

Cálido a caluroso.  
Poco cambio de  
temperatura.



Mínima: **20°C**  
Máxima: **33°C**

Mañana



**Inestable**  
Mín: **20°C**  
Máx: **28°C**

Sábado



**Nublado  
parcial**  
Mín: **19°C**  
Máx: **32°C**

Año XXVIII / N° 6847 / Jueves 20 de marzo de 2025 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 6.000

RESEÑA

DAVID VOLOJ

Especial para HDC

Llega la noche. Hay que dormir y, sin embargo, nos ponemos a scrollear en redes hasta que algún meme o un reel nos hace sonreír. Puede ser cualquier cosa: fragmentos de un monólogo de stand-up, una cámara oculta, el rostro desencajado de una mascota en una situación inusual, alguien que se cae o que se equivoca. Semejante descubrimiento debe ser compartido, así que pronto se lo enviamos a nuestros amigos y repostamos el contenido en una historia volátil, que dura veinticuatro horas antes de desaparecer.

Nos reímos, sí, pero el resto de nuestros contactos... ¿se reirá?

Adrián Lakerman, guionista y comediante, que interpreta al personaje de Fermín en la serie "Envidiosa" y es colaborador en distintos canales de streaming; explora en *Cómo pisar una cáscara de banana* las distintas manifestaciones del humor en el arte y la cultura. El libro continúa y profundiza ciertas preocupaciones en relación a los mecanismos de la risa que pueden escucharse en el podcast "Comedia", un programa de entrevistas en el que el autor dialoga con referentes en la materia, una serie heterogénea de cultores del humor que va desde Miguel del Sel a Maitena, desde Fátima Flores a Alejandro Dolina.

Ironía, parodia, grotesco, estereotipos, absurdo, tabúes. Sin reducir el asunto a una definición ni un conjunto de técnicas para iniciarnos en la carrera de comediante, Lakerman presenta los procedimientos empleados a lo largo del tiempo con el objetivo de hacer reír. Al mismo tiempo, revela otros propósitos inscriptos en el acto humorístico. Porque lo cómico no es un mero entretenimiento en tanto revela aspectos de la realidad en la que estamos inmersos y, sin embargo, no vemos.

"El humor tiene la gran virtud de poder mostrar algo que todos sabemos, pero nadie destaca" expresa al hablar de la lógica del sketch. A su vez, cuando se realiza en clave política, permite deshacer la solemnidad, faltarle el respeto a quie-



## Los engranajes de la risa

nes detentan el poder, ejercer una forma de resistencia.

El libro dedica un capítulo entero a analizar el lazo indisoluble entre humor y política en la historia argentina. Recupera las coplas satíricas dedicadas al Virrey Sobremonte, con motivo de su huída a Córdoba en 1806 y desde ese momento 'fundacional' pasa revista por cada una de las icónicas publicaciones en las que el chiste, como forma punzante de crítica, tuvo como protagonistas a los principales



actores políticos de cada época.

Pero así como cambia la realidad, el humor también cambia. Lo que antes causaba gracia, aunque emplee una misma fórmula, ya no es gracioso. Aplica al humor político, al escatológico, al picaresco.

Para mostrar las transformaciones de lo cómico, desde sus orígenes en la Grecia clásica, el libro brinda ejemplos notables de la cultura popular que, articulados con referencias teóricas y filosóficas, amenizan la lectura. Hasta Borges aparece citado en un par de poemas nada sutiles en su obscuridad.

En numerosos pasajes del libro, Lakerman reflexiona acerca de la corrección política y se pregunta por las fronteras que, dibujadas sobre el imaginario social, delimitan hasta dónde es aceptable tratar un determinado tema en clave cómica. A diferencia de lo que ocurre en otras expresiones artísticas, al humor se exige la prudencia, cautela.

"Un chiste sobre una enfermedad terminal, aunque sea dentro de un contexto humorístico, se suele cuestionar. Sin embargo, si el tema está en una obra trágica o dramática, no solo no hace ruido: es el quid de la cuestión."

El tema es espinoso y el autor parece

saberlo. Por eso, presenta distintas perspectivas que, en lugar de resolver el conflicto, abren la discusión y e invitan a pensar de qué nos reímos o, en todo caso, de qué nos permitimos reír.

Otro aspecto significativo del libro es el nutrido anecdotario que acompaña cada capítulo. Las historias que tienen como protagonista a Emilio Disi y Alberto Olmedo dan cuenta de personalidades interesantes, dotadas de una mirada singular sobre el mundo, graciosos hasta límites intolerables.

El relato de fallida broma sobre la muerte de uno de ellos, en el marco de la última dictadura militar, es estremecedora. Porque el humor depende de su contexto. No saberlo es, siempre, peligroso, se trate del capocómico más importante de la época o de un comediante emergente que postea algo en X.

Cabe destacar que en este libro confluyen otras voces del humor, desde Pedro Saborido (que escribe el prólogo) hasta Rep, La Cope y Liniers, entre otros y otras historietistas que ilustran cada capítulo. Con una redacción clara y una mirada profunda, Lakerman consigue en *Cómo pisar una cáscara de banana* dar cuenta de sus indagaciones en torno a lo cómico, al tiempo que promueve la risa en tiempos en los que se hace muy necesaria.



RE/MAX ULTRA

VENDÉ TU CASA  
EN 90 DÍAS

@remaxultra.ar  
3517 077349